

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO****ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES****"ARAGON"****ESCUELA DE: \_\_\_\_\_**

**TITULO: LA INVERSION JAPONESA EN MEXICO A TRAVES  
DE LA BANCA MEXICANA EN EL PERIODO DE  
1989 - 1992.**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE: LIC. EN REL. INTERNACIONALES**

**P R E S E N T A :**

**LUCIA GUADALUPE JIMENEZ MARTINEZ**

MEXICO D.F. 1994

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

20  
201

## AGRADECIMIENTO

### **A MIS PADRES:**

*No tengo palabras para expresar lo que siento, gracias por el apoyo y el impulso para que hoy este en el sitio que ocupo A ti Madre gracias por estar conmigo y por tus palabras de aliento , a ti padre por tu apoyo.*

### **A YOYA:**

*Gracias por el apoyo que me diste y por tu ayuda para finalizar mis estudios y poder concluir ésta.*

### **LIC. AMALIA NEGRETE VARGAS**

*Por su asesoria, la paciencia y su exelente guía para lograr que esta se haya concluido con éxito, y sobre todo por su amistad y apoyo incondicional.*

### **A ALEJANDRO**

*A mi mejor y más grande amigo, por tu amistad y cariño incondicional, por tus palabras y apoyo para lograr el fin de esta tesis por lo que eres. Te quiero.*

### **A YURI**

*Gracias por tu amor y tu amistad desinteresada por los buenos y malos momentos en que has estado conmigo. Por ser como eres. T.A.*

### **A LA RED EJECUTIVA**

*Por las facilidades brindadas para lograr que esta tuviera la presentación adecuada gracias a todos por su amistad en especial al Ing. José Luis Benitez Santana por la oportunidad que me dió.*

# INDICE

## Introducción

### Capítulo I

1	La inversión japonesa en México	
	1.1. Antecedentes	5
	1.1.1. La inversión japonesa en México en el período porfirista	15
1.2	La inversión japonesa en México en la actualidad	
	1.2.1. La inversión japonesa en México en el período de Carlos Salinas	20
	1.2.2. Principales empresas japonesas establecidas en el país	23
	1.2.3. La industria automotriz	24
	1.2.4. La industria electrónica	26
	1.2.5. La industria constructora	27
	1.2.6. Otras empresas niponas	28

### Capítulo II

2	El papel de la banca en las inversiones extranjeras	
	2.1. Antecedentes	
	2.1.1. La venta de los bancos	30
	2.1.2. La banca mexicana y la inversión japonesa	35
	2.1.3. Retos y perspectivas de la banca privada en esta década	41
	2.1.4. La situación de la banca mexicana y la banca japonesa	45
	2.1.4.1. Ventajas y desventajas de la inversión a través de la banca	48

### Capítulo III

3	La teoría neoliberal y las inversiones	
	3.1. El neoliberalismo en México en la década de los 90's	53
	3.2. Ventajas y desventajas que presenta esta teoría con respecto a las inversiones al ser adoptada por el país ( México )	55

### Capítulo IV

4	El apoyo financiero japonés a México	
	4.1. El apoyo de Japón hacia México ante el TLC.	61

	Conclusiones	75
--	--------------	----

	Bibliografía	83
--	--------------	----

## INTRODUCCION

Ante la vorágine de las transformaciones que están surgiendo en el escenario internacional como el derrumbamiento del muro de Berlín, la unificación de las dos Alemanias, el desmembramiento de la Unión Soviética entre otros fenómenos no se puede dejar a un lado el aspecto de las inversiones extranjeras, esto ha traído como consecuencia el que se empiece a dar un movimiento de importancia en la economía de muchos países los cuales buscan nuevos canales para invertir y exportar, así como el interés por parte de países tanto desarrollados y en vías de desarrollo, para captar dichas inversiones y lograr un impulso en su economía.

Japón y México son claro ejemplo de esta dinámica económica, México cuya localización es punto estratégico no sólo para Japón, sino, para muchos otros países y bloques de tipo económico, escenario de negociaciones de paz, así como de su reconocida habilidad para negociar; Japón, gran potencia de carácter financiero e industrial que brinda apoyo a una gran cantidad de países en vías de desarrollo y desarrollados en estos dos aspectos.

Las inversiones japonesas en México juegan un papel preponderante, ya que gracias a ellas se ha dinamizado la economía en nuestro país. Esta relación data desde hace más de 300 años, sin embargo, los acuerdos comerciales suscritos entre naciones se ha realizado en los últimos 100 años.

México y Japón tienen rasgos culturales en común, uno de estos es que durante la dictadura del General Porfirio Díaz y la era Meiji en Japón se concibió en 1888 la firma del Tratado de Comercio y Navegación entre estas dos naciones, así al ocupar la presidencia Plutarco Elías Calles se empiezan a abrir y facilitar las inversiones en el país, que se regularizan mediante Leyes y Comisiones, es con el Presidente Luis Echeverría en 1970, que México adquiere a nivel Mundial una proyección más amplia y más segura.

El nuevo papel de Japón en el mundo da crédito a la decisión y capacidad de los nipones para realizar una basta reconstrucción nacional y ser hoy motor de la nueva dinámica internacional. México ve en Japón una gran oportunidad de beneficios mutuos, una puerta a la región económica y tecnológicamente más activa ya que se ha creado en los últimos años un clima de confianza en el aspecto de las inversiones, existe más estabilidad económica que trae como consecuencia el que no sólo Japón invierta en nuestro país, sino también otros países. constantemente se realizan Congresos y Conferencias de carácter económico para analizar la situación de este tipo de las regiones estratégicas para lograr una mayor captación de inversión extranjera, como el caso de nuestro país y la muestra en cifras actualmente denotan que las inversiones japonesas en el país cubre el 6.2 % del total de las inversiones extranjeras en nuestro país.

Es así como México se prepara para ocupar un mejor sitio a nivel internacional, a fin de atraer inversiones extranjeras para cumplir con su Plan de Desarrollo, logrando de esta manera atender a las múltiples necesidades surgientes de su población, nos estamos preparando para la nueva inserción en la economía mundial, que con el paso del tiempo va cambiando para beneficio de cientos de países, México no debe rezagarse, ya que los cambios que se están propiciando nos afectan de manera directa o indirecta en esta preparación.

El objetivo de México en su política comercial exterior con Japón, obedece fundamentalmente a que el nivel de nuestras exportaciones tengan diversificación en el mundo nipón y captar sus inversiones para la modernización de nuestro país en las distintas áreas, hablese del industrial, turismo, ciencia, tecnología y educación.

En la actualidad empresas como Mitsubishi de México, Aoki Co. y Nissan están invirtiendo en nuestro país, situación que favorece al empleo y el desarrollo de la ciencia y la tecnología así como la modernización del país.

En cierta forma esta relación de México-Japón podría parecer muy desigual, si la comparamos con la relación que puede existir entre Alemania, Estados Unidos, Canadá, Francia, por citar algunos sin embargo, México requiere del dinero fresco de Japón para alcanzar un mejor nivel de vida. Sin pretender ufanarse de que está frente a una complementareidad, México es más dependiente de Japón.

Los gobiernos de México , en especial el que llevó el Sr. Miguel de la Madrid Hurtado marco la pauta para fomentar la interacción de México con Japón respecto a las inversiones de ese país en nuestra nación obteniendo así que México ocupara en esos momentos un lugar dentro de la comunidad internacional.

La política económica del gobierno del Lic. Carlos Salinas de Gortari ha establecido las bases para que la banca sirva de intermediaria para la realización de las inversiones; para la presente década la banca tiene previstos una serie de retos, entre los cuales podemos mencionar: se propone que el ahorro interno debe ser ampliado para ir logrando un crecimiento gradual en la economía y no depender tanto del ahorro externo. Así también, se debe de apoyar a que un volumen determinado de ahorro sea movilizado y lograr una mejor canalización. Pero para lograr todo esto, se debe tener bien planeada una estrategia, así como su implantación en una forma y oportunidad adecuadas para lograr una mejor aplicación.

En la mayoría de los países, generalmente existen restricciones por parte de éstos al asentamiento de bancos extranjeros en su territorio, por lo tanto lo que se propone es que haya una liberalización gradual del sector financiero, se habla de gradualidad, no de una apertura indiscriminada, ya que como consecuencia sería nociva para el desarrollo económico de cualquier país que la maneje de esta manera, pues se harían inversiones inútiles, que no ayudarían a la nación y mucho menos al inversor.

En esta época los cambios dentro de los Estados tanto en lo político, en lo económico y en lo social son más profundos la comunidad internacional se esta perfilando hacia una globalización económica, lo que sucede en cualquier país afecta en mayor o menor grado a otros tantos, ningún país puede ni debe vivir en el rezago. Así en lo económico surge una nueva teoría que podemos relacionar con la anterior ; la teoría neoliberal, dicha teoría esta a favor de la libertad individual, en este caso el Estado debe garantizar las decisiones tomadas por él, que mantengan un equilibrio económico en pro de dicha libertad.



En virtud de que para este tipo de negociaciones tenemos reglas muy claras, que es el hecho de que cualquier proyecto que se precie de ser liberal, debe prestar respeto y promoción de la libertad individual, claro está, sin violar los derechos mismos, así como crear un campo de certidumbre a los agentes que intercambian en el mercado.

El neoliberalismo también enfoca el hecho de que el individuo puede intercambiar en los mercados con completa libertad, esto también lo podemos aplicar en lo internacional, los países pueden comerciar o invertir con quien ellos crean conveniente, bajo ciertas reglas, pues esto brinda una libertad, no se obliga a tener tratos de tipo económico con un país determinado, ya que esto cortaría dicha libertad.

Para finalizar, el apoyo que Japón ha dado a México, frente al TLC ha sido positivo. Nos enfrentamos al mayor proyecto que podemos tener pues beneficiará a millones de personas y nos abrirá las puertas a otros bloques económicos. Uno de los grandes apoyos que Japón ha dado en vísperas de la entrada en vigor de dicho tratado ha sido una considerable inversión en el país, sobre todo en el sector turismo, como es la construcción del Hotel Nikko-Cancún, en Quintana Roo, así como la adquisición de varios campos de golf en Ixtapa; en el estado de Colima. Ahora con dicho acuerdo, al trabajar y hacer las cosas con calidad nuestra entrada a la Cuenca del Pacífico será en muy corto tiempo.

Con la entrada en vigor del tratado, los mexicanos tendremos el acceso al mayor mercado internacional, pero aclaremos, es un acceso no un exceso, es decir, nos volveremos a acercar a E.E.U.U., pero no por esta situación relegaremos a segundo plano los proyectos planteados con otras naciones, como por ejemplo la entrada a la Cuenca del Pacífico y la C.E.E.

Estamos siendo testigos de los cambios que se están dando, vivimos en un mundo de continuos cambios, así como también estamos concientes de que nos encontramos en un mundo de alta competitividad en donde tenemos que estar preparandonos constantemente para no estancarnos.

### 1 LA INVERSION JAPONESA EN MEXICO

#### 1.1 Antecedentes

Los vinculos entre Japón y México datan desde el siglo XVI cuando naves novo hispanas surcaban aguas del Pacífico en la búsqueda de un intercambio comercial y de nuevos horizontes. Para comprender mejor dicha relación considero necesario hacer una breve síntesis histórica del origen del pueblo japonés.

#### JAPON

Se considera que el pueblo japonés surgió de la fusión de ainos cuya raíz se encuentra de Corea y de los indonesios procedentes de China Meridional, Indochina e islas de Malasia. A partir del siglo XVI se presentaron grandes evoluciones en el país, para 1600 después de haber aplastado a los señores feudales disidentes, Tokugawa Iyeyasu logró la unidad definitiva del Japón sobre bases administrativas y jurídicas muy sólidas. En 1603 Tokugawa se proclamó Shogun, estableciendo su gobierno en Yedo hoy Tokio y fundo una dinastía, que resistió a lo largo de casi tres siglos, es decir, de 1600 a 1867.<sup>1</sup>

Con el fin de controlar al país y mantener una rigidez social, los Tokugawa aislaron el archipiélago del resto de los países extranjeros, ya que se tenía la idea de que los nuevos pensamientos podrían ser peligrosos y subversivos además podían contaminar la estructura política y social cuya formación había costado tantas fatigas. La política de aislamiento de los Tokugawa tenían otro objetivo, impedir que sus vasallos se pudieran enriquecer con el comercio.

---

<sup>1</sup>De ahí que el título se transmita de padres a hijos.

Japón desarrolló su comercio entre los siglos XI y XVI. Los puertos japoneses eran visitados de forma regular no sólo por portugueses sino también por otros mercados, como el europeo fue cuando en 1613 un hombre de nuestras tierras que llevaba en su embarcación especias para comerciar en el viejo continente fue sorprendido por una tormenta que hizo que dicha embarcación naufragara y fuera arrastrado hasta las costas de Japón en donde fue recibido con cortesía y hospitalidad, primera muestra de simpatía y fraternidad de Japón hacia nuestro país.

Abolido el feudalismo, el comercio se liberalizó; se podían vender y comprar tierras ( 1858 ) y los campesinos que lo desearan podían cambiar de oficio. La ciencia y la técnica fueron introducidos en las escuelas. La constitución de 1889 y el edicto imperial de 1890 sobre la instrucción sancionaron los principios de culto a la figura del emperador, el respeto hacia los progenitores y la fidelidad a la patria.<sup>2</sup> A partir de entonces instrucción y patriotismo, este último entendido como fidelidad al emperador, marcharon estrechamente unidos.

La conservación de la independencia contra posibles intrusiones extranjeras, muy arraigada en el espíritu nipón, no impidió que se dieran grandes pasos en el campo económico y bien pronto Japón estuvo en condiciones de competir incluso con los países europeos más industrializados.

La industria clave [ pesada y estratégica ( la agricultura y manufacturas ) ], los transportes, los talleres textiles, fueron potenciados durante la primera fase de la industrialización y se constituyó un nuevo sistema monetario ( yen ).

Durante los primeros veinte años de la "Era Meiji " la base del sistema de producción estuvo en la agricultura y las industrias manufactureras. La expansión propiamente dicha se inició cuando el estado se vio obligado a desnacionalizar los sectores clave para atajar las dificultades con las que se enfrentaba.

---

<sup>2</sup>Era Meiji ( 1858 - gobierno ilustrado ) , Geografía Universal, Tomo 18, Asia 5, México 1988, p. 30-45.

Esta política económica llevó a la concentración de las nuevas industrias en manos de empresarios dinámicos, quienes crearon sociedades monopolísticas, llamadas Zaibatsu; Mitsui, Mitsubishi, Sumimoto, etc., abolidas por los estadounidenses en 1945, estas sociedades se reconstruyeron de una forma distinta tras la guerra de Corea. La industrialización japonesa se llevó a cabo en condiciones totalmente distintas a las que se dieron en el Continente Europeo, esto hasta la 1era. Guerra Mundial, entre las características principales de esta fueron : una política de salarios bajos, modestas reformas sociales y una fuerte tasa de ahorro que acrecentó lo antes acumulado y permitió al país prescindir de la financiación externa.

Pese a que la economía japonesa había logrado un notable crecimiento durante el siglo XIX, el capitalismo nipón tropezaba con grandes problemas. Escaseaban las materias primas, la industria nacional no podía dar salida a su enorme producción por la falta de compradores dado que el nivel de consumo de los japoneses, en su mayoría campesinos pobres, era escaso. Ante esta situación, los capitalistas empezaron a presionar sobre el gobierno para obtener ayuda que le permitiese su expansión en el exterior. Para resolver esto se hizo uso de la fuerza; guerras, así se lograba dominar algunos países extranjeros, se obtenían de ellos las materias primas necesarias y se abrían nuevos mercados donde vender los productos propios, pero además de esto el estado tendría que adquirir armas, municiones y medios de transporte para reforzar su ejército. En consecuencia, Japón se convirtió en una potencia imperialista.

Así el Japón empezó a ocupar un lugar importante en la política internacional puso en estado de alerta a las demás potencias imperialistas, Rusia en especial, con la cual tuvo un conflicto en 1904, quien había ocupado Manchuria, esta fue una de las características más importantes de Japón, su ambición expansionista, primero; fue China a través de Corea. Japón obligó a la primera a reconocer la independencia de ésta y más tarde Taiwan, las islas Pescadores, la península de Liaotung, además asegurar a ceder a Japón los derechos que disfrutaban las demás potencias coloniales y a pagar una crecida indemnización de guerra.<sup>3</sup> Con esta victoria, Japón demostró a las potencias occidentales su propio poderío económico y militar.

---

<sup>3</sup>Tratado de Shimonescki 1895

El gigante ruso, derrotado por Japón, se vio obligado a ceder en virtud del Tratado de Portsmouth ( 1905 ), la mitad meridional de la isla de Sajalin, sus derechos sobre la península de Liaotung y la parte meridional del ferrocarril de Manchuria, además de reconocer la preeminencia de los intereses manchurianos en Corea.

Es así que en agosto de 1914, Japón declaró la guerra a Alemania. Aunque su contribución a la Primera Guerra Mundial fue bastante limitada los permisos para tomar posesión de los territorios alemanes del extremo oriente - las islas Carolinas, las Marshall, las Marianas, además de Tsingtao y Kiaochow en China - obligaron a esta última a firmar el llamado "Tratado de las veintiún demandas", mediante el cual se establecían y consolidaban sus posesiones en el continente.

Sin embargo, el expansionismo japonés fue frenado por el tratado de Washington ( 1947 ), que limitaba los armamentos navales y obligaba a Japón a respetar la independencia y la integridad territorial china y a restituir Shantung. A pesar de todo ello, al término del conflicto, Japón se había convertido en una auténtica potencia industrial. A la expansión habida durante la Primera Guerra Mundial surgió un período de estancamiento económico, agravado por la depresión de 1929 que paralizó el comercio exterior. El precio del arroz sufrió un fuerte descenso, los campesinos empobrecieron aún más y la inflación se extendió por doquier.

Para 1930 Japón se encontraba bajo el control de los militares. Su régimen perseguía los siguientes objetivos en política interna: desarrollo de la industria pesada, rearme, riguroso control de la economía, destrucción del liberalismo y reforma de la enseñanza para difundir un nacionalismo. En cuanto a política exterior, tras la invasión de Manchuria se encontraron las relaciones con las demás potencias.

Durante la Segunda Guerra Mundial, Japón se alineó con Alemania Nazi y la Italia fascista. A partir de 1939, la guerra que se desarrollaba en Europa le dio la ocasión para apropiarse de las colonias de las que sucesivamente iban siendo vencidos, de acuerdo con un proyecto de consolidación de la esfera de copropiedad de la Gran Asia, especialmente en lo referente a la Indochina francesa. Sin previa declaración de la guerra, Japón atacó y destruyó en diciembre de 1941 la base estadounidense de Pearl Harbour. El ataque a este puerto en Florida, desarrollado mientras se encontraban en curso las negociaciones entre nipones y estadounidenses para resolver las controversias en torno a China.

Sin embargo, Estados Unidos disponía de numerosos recursos y respondió a este ataque, empujando pronto a los japoneses hacia los estrechos del Pacífico ( 1943).<sup>4</sup> La propaganda del régimen militar, realizada por radio y prensa, incitaba a resistir a toda costa, pero la derrota era inminente. Las bombas atómicas lanzadas los días 6 y 9 del agosto de 1945, sobre Hiroshima y Nagasaki respectivamente, fueron inútiles; la decisión de rendirse había sido adoptada ya.<sup>5</sup>

El día 10 de agosto de 1945, Japón aceptó los términos de la declaración de Postdam, exigiendo de los estadounidenses, que no se infringiera al emperador ultraje alguno. Pese a la ambigua respuesta de Estados Unidos, el emperador aceptó firmar la rendición.

Para 1946 Japón estaba destruido, la producción industrial había descendido y la situación financiera agravada por las repatriaciones de seis millones de japoneses procedentes de las colonias de las que fue privadas el país.

Con el desmantelamiento de las Zaibatsu se promulgó una ley antitrust en un intento por imposibilitar que el país pudiera reanudar en el futuro su vieja política expansionista, iniciativa que no fue bien vista por los nipones.

---

<sup>4</sup>Historia Mundial de 1914 a la fecha, Varios, Fondo de Cultura Económica p. 114-119

<sup>5</sup>Winds of War, German Woks, ( Vientos de Guerra ), Editorial Planeta, 2a. Edición, 532p.

En septiembre de 1951, Japón firmó un tratado de paz con Estados Unidos en San Francisco : un año después, con su entrada en vigor, el país re-adquirió su propia soberanía. En 1956, se convirtió en el miembro número ochenta de las Naciones Unidas, y fue elegido observador en el Consejo de Seguridad de dicho organismo. En 1964, con el ingreso del Japón en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE ) se redujeron también las restricciones comerciales con el exterior.

A principios de los años setenta, el ritmo de expansión de la economía japonesa era, sin lugar a dudas, superior al de la economía estadounidense. Las exportaciones niponas a Estados Unidos se convirtieron en una amenaza real para la economía norteamericana y el gobierno de Washington adoptó una política restrictiva en perjuicio de Japón, al tiempo que solicitaba al país que " liberalizara " su propia economía interna con el fin de agilizar la intervención del capital extranjero en la industria ( especialmente de manufactura ), permitiendo un mayor acceso al sector de la distribución.

Con el devenir de la crisis petrolera de 1973 la economía japonesa, se vió afectada por la fuerte subida de precios lo que provocó una fase de retroceso y registro una tasa de crecimiento negativa. Solamente el aumento de las exportaciones, cuyo nivel alcanzo un índice próximo a la media de los países más industrializados, permitió una cierta recuperación.

En la actualidad, se incentivan aquellos tipos de producción que sin exigir inversiones excesivas, basadas en una elevada aportación de investigación científica y tecnológica y en la utilización de una mano de obra cada vez más calificada, como la que aporta el eficiente y selectivo sistema educativo japonés. Así como también ha aumentado el flujo de las inversiones hacia el exterior, antes relativamente escasa en relación con las mayores economías de los países industrializados, la construcción de instalaciones en los países en vías de desarrollo, sobre todo en los productores y exportadores de petróleo, revisten una importancia cada vez mayor.

## **MEXICO**

Al igual que Japón, México ha participado también de problemas semejantes a los que ha vivido el primero, conozcamos estos.

Teotihuacan fue la primera ciudad planificada. Su población se integró con nahuas de la alliplanicie, olmecas y totonacas de la costa de Veracruz ; popolacos y mazatecos de la región mixteca.

En abril de 1519 Cortés y sus huestes desembarcaron en Veracruz. Ahí el recibe los mensajes de Moctezuma invitándolo a retirarse de sus posesiones, acompañados de presentes de oro y plata que deciden al conquistador a hacer lo contrario teniendo como consecuencia el sitio de Tenochtitlán en 1521 donde la ciudad es defendida heroicamente por Cuauhtémoc que es hecho prisionero.

Se sometía a todo el valle de México por medio de la violencia. Al paso de las expediciones y conforme a sus necesidades, los españoles fueron estableciendo fundaciones, algunas de las cuales se convirtieron en importantes ciudades coloniales. El descubrimiento de yacimientos minerales dió origen a Taxco, Zacatecas, Santa Fe de Guanajuato y San Luis Potosí.

Los jesuitas colonizaron la región gracias a la fundación de 18 misiones entre los años de 1697 y 1768 de las cuales algunas fueron atacadas y abandonadas. Trescientos años de dominio español transformaron el territorio, la población y la forma de vida. Durante la colonia la estructura económica se apoyaba en la minería, agricultura, ganadería, la industria y el comercio. la minería fue la actividad económica fundamental y la que alcanzó mayor desarrollo durante el virreinato; se explotaban el oro, la plata y el hierro. La agricultura fue incrementada con cultivos como la naranja, el trigo y el café. La industria la integraban la artesanía, platería, hilados y tejidos, curtiduría, la forja de hierro y otros. El comercio exterior se realizaba con la península, Cuba y Filipinas.



Con el devenir de los años llegamos a la Independencia, hacia la mitad del siglo XVIII, el país entra en una época de maduración caracterizada por una transformación de las fuerzas políticas, de la estructura social y de las formas de pensamiento que, poco a poco, va cambiando el perfil de la colonia por el de una nación más definida y con intereses propios.

En 1810 se da la guerra de independencia, más de 10 años de lucha dejaron al incipiente país en una situación económica desastrosa. Entre 1821 y 1854, hubo un imperio, y ocurrieron dos guerras con el extranjero, en la última de las cuales el país perdió la mitad de su territorio.

En 1872, México caería bajo la larga dictadura del general Porfirio Díaz, quién se reeligió durante siete periodos consecutivos. Más de tres décadas de paz se reflejaron positivamente en el sector productivo, pero también se entregaron a empresas extranjeras las minas de oro y plata, los yacimientos petroleros, la explotación de la energía eléctrica y las pocas industrias grandes que existían.

Institucionalizar el poder político y encausar a la nación en vías de desarrollo fueron metas de los gobiernos revolucionarios, previsto en la Constitución de 1917 y la legislación económica comienza a ser aplicada a través de las leyes para la creación de instituciones de crédito, incluyendo también el agrícola; en otros aspectos, se inicia la infraestructura económica.

Para inscribir a México entre los países en franco desarrollo, hubo la necesidad de crédito internacional, de importar tecnología, de facilitar la inversión extranjera y de continuar con la exportación de productos para completar el cuadro económico nacional del país.

En la actualidad, en el área de comercio exterior los principales mercados de México son: los Estados Unidos que absorben el 68.8% de las exportaciones mexicanas, los países de Europa Occidental 14.5 %, los países asiáticos sobre todo Japón e Israel, que compran el 8% y los países sudamericanos, que adquirieron el 4% de los productos nacionales.<sup>6</sup>

Para poder comprender la iniciación de las relaciones de tipo económico entre estos dos países, considero que debemos conocer un poco de lo que sucedía en cada país para saber cuales son los motivos que originaron dicha relación.

Uno de los encuentros de nuestros antepasados con los del Japón Samurai se remonta desde la segunda mitad del siglo XVI y hasta el XVII cuando el Japón se aisló; lo que podríamos considerar nuestros abuelos novo hispanos comerciaron con los japoneses, recibiendo ayuda y pruebas de amistad.<sup>7</sup> Así nació hace más de 300 años una gran simpatía de México por el pueblo japonés y los primeros intercambios comerciales auguraban un futuro de intensa cooperación.

El tratado de Comercio y Amistad que se firmó entre Japón y México en un plano de absoluta igualdad en 1888, tubo como punto de partida; la apertura que se dió en Japón en la era Meiji y que permitió a éste relacionarse con otros, entre ellos el continente Americano. Así se iniciaron los fructíferos vinculos que han unido a dos naciones independientes que se respetan e identifican.

El nuevo papel del Japón en el mundo da crédito a la decisión y capacidad de los nipones para realizar una basta reconstrucción nacional y ser hoy un motor de la nueva dinámica internacional.

---

<sup>6</sup> Fuente " Instituto Jetro ", abril de 1992.

<sup>7</sup> Hay que tener presente que durante el Shogunato de Tokugawa se cerró todo tipo de relación con el exterior, ya con el período Meiji se abre para dar paso a un sinnúmero de relaciones con los demás países.

PAIS	INVERSIONES REALIZADAS EN MEXICO EN 1911 (%)	AREA DE INVERSION
ESTADOS UNIDOS	38 %	FERROCARRILES E INDUSTRIA EXTRACTIVA
GRAN BRETAÑA	21 % 8 %	SERV. PUBL. DEUDA PUBL. MEXICO
FRANCIA	55 %	ACTIV. INDUSTRIALES
ALEMANIA	41.5 %	ACTIV. INDUSTRIALES
JAPON	19.8 %	MINERIA E INDUS. EXTRACTIVA

Tabla 2 : En dicha tabla se presenta el total de inversiones realizadas en el país en 1911 se puede notar claramente que Francia era el inversionista con más capital en la nación en ese año, siendo Alemania la que ocupara el segundo lugar.

Fuente: D'Hansen, Roger, "El desarrollo mexicano ", Ed. Siglo XXI, 1985, p. 37

México ve en Japón una gran oportunidad de beneficios mutuos, una puerta a la región económica y tecnológicamente más activa. " México bien podría constituirse en una base estratégica para aquellos que quieran exportar hacia la región y esto es un atractivo para empresas japonesas con miras al mercado latinoamericano. Nuestro intercambio comercial y de inversiones no tiene la dimensión que permiten nuestra economías, ni están a la altura de nuestra larga historia común..."<sup>8</sup>

Reglas claras, firmeza en la estrategia y medidas permanentes aseguran que las nuevas inversiones tengan garantías de alta rentabilidad y claro beneficio para la nación. En los nuevos arreglos internacionales y con una más activa participación del Japón en el mundo, la agenda de los grandes asuntos de nuestro tiempo podrá tener la atención política y financiera que merece el futuro de todos.

En la actualidad buscamos profundizar nuestros vinculos con Japón, nuestro propósito central es aumentar y diversificar nuestras exportaciones en este mercado, así como también impulsar las inversiones japonesas en la modernización de la planta industrial y ampliar la cooperación y medio ambiente.

Hemos hablado sobre la iniciación de las relaciones comerciales entre México y Japón, hemos visto que ambas naciones durante su historia presenciaron situaciones muy semejantes, las cuales sortearon con empeño y sobre todo con esa idea de mejorar y formar un país sólido y mejor para sus pueblos

---

<sup>8</sup> Texto de Política Exterior, S. R. E., junio de 1990, p. 7-15.

Ahora bien, veremos cuales son esos elementos que invitaron a los japoneses a invertir en nuestro país, tomaremos en cuenta la historia desde el año de 1888, veremos de manera general que sucedía en nuestro país y trataremos de entender las situaciones para que así podamos comprender dicha relación, que hasta nuestros días se ha llevado con armonía y cordialidad.

### **1.1.1. La inversión japonesa en México en el período Porfirista.**

Es bien conocido que este período fue donde se reflejaron más de tres décadas de paz, positivamente en el sector productivo, pero también se entregaron a empresas extranjeras las minas de oro y plata, los yacimientos petroleros, la explotación de la energía eléctrica y las pocas industrias grandes que existían.

Los últimos años que va de la insurrección de 1810 a la revolución de 1910 abarca una etapa de lento pero sostenido crecimiento. Estos años presenciaron el desenvolvimiento de la producción agrícola comercial tanto para los mercados nacionales como para el extranjero, la desaparición gradual de los artesanos frente a la competencia de la fábrica, la creciente diversificación de las exportaciones y la importación de bienes de producción en porciones cada vez mayores.<sup>9</sup>

La estabilidad política fue el ingrediente esencial del crecimiento de la economía mexicana en el período porfirista debido a la estrategia para el desarrollo que adoptó el gobierno de Díaz. En esencia esta estrategia consistía en adoptar todas las medidas necesarias para atraer la inversión extranjera

---

<sup>9</sup> D'Hansen, Roger, "El Desarrollo Mexicano", Edit. Siglo XXI, 1985, p. 39-42

Tres factores ayudan a explicar la transición del estancamiento al crecimiento. Primero, el surgimiento de la estabilidad política. En segundo lugar, el país se vió inundado por la inversión extranjera, atraída por los recursos de México y por la seguridad de la paz porfiriana. A su vez, esa misma inversión ayudó a asegurar la paz; por ejemplo, contruyó los ferrocarriles que unieron al país, ampliando así la capacidad del poder federal, localizado en la ciudad de México. El tercer factor fue que la inundación inicial de inversión extranjera hacia los sistemas de transporte integró la economía mexicana tanto en un sentido interno como externo.

La inversión extranjera hizo que la economía mexicana se incorporara al mercado mundial. Además de las concesiones ferroviarias a los inversionistas extranjeros también se destino inversión extranjera a la industria extractiva, más del 24% de todos los fondos extranjeros se canalizó hacia la minería y la metalurgia y el otro 3% a la producción petrolera.<sup>10</sup>

Las inversiones de los Estados Unidos que para 1911 representaban el 38% del total de la inversión externa estaban concentradas principalmente en la construcción de ferrocarriles y las industrias extractivas. Las inversiones británicas tenían el 21% que se había destinado al sector de servicios públicos y otro 8% a la deuda pública de México. El capital francés fluyó hacia las actividades industriales mexicanas, en donde constituían el 55% de la inversión extranjera total, Alemania con el 41.3% también en la industria. Mientras que Japón sólo aportaba para ese entonces el 19.8% en minería e industria extractiva.<sup>11</sup>

El crecimiento de las exportaciones mexicanas y el desarrollo de un mercado interno mexicano estuvieron íntimamente ligadas. Entre 1877 y 1911 la favorable demanda extranjera para los comestibles y materias primas mexicanas provocó un aumento anual del 6.1%<sup>12</sup> en las entradas derivadas de la exportación.

---

<sup>10</sup> Op. Cit. p. 26-29

<sup>11</sup> Calculado según Daniel Cosío Villegas, *El Porfiriato, La vida Económica*, Libro 2, Cuadro 66, p.1155, México, Ed. Hermes, 1965, Colegio de México.

<sup>12</sup> *Supra legem* p, 32-41.

En 1888 México firma el tratado de Amistad, Comercio y Navegación con Japón, México era ( y sigue siendo ) el puente entre los países asiáticos, europeos y americanos, por lo tanto comenzó a proteger sus productos. Los altos aranceles, heredados de las primeras décadas, se mantuvieron todo el periodo, eran comunes los aranceles del 50% al 200% del valor de los productos importados. También se alentaron las nuevas inversiones en diversos campos de la manufactura, mediante la importación libre de impuestos de maquinaria, materias primas y otros inductos elaborados; exención de impuestos competidores.

Con la caída de Porfirio Díaz, en este momento México perdió su equilibrio, pero la historia no iba a repetirse. Los largos años de lucha trastornaron seriamente a la economía mexicana, las alteraciones sociales y los cambios políticos que caracterizaron a esta etapa se combinaron con los efectos de la depresión para retardar perceptiblemente el proceso de crecimiento de México.

En 1929 con la depresión mundial y de la cual México no fue la excepción, la mayoría de los países de la comunidad Internacional tenían protegidos sus mercados y muchos de ellos se enfrentaron a una aguda escasez de divisas.

La deflación<sup>13</sup> monetaria , en unos casos, y en otros la devaluación fueron medidas tomadas para combatir el desequilibrio externo, a medida que todos o la mayoría de los países imponían a las importaciones estas medidas, al generalizarse se convertían en obstáculos para las exportaciones de todos.

El crecimiento industrial capitalista de México tiene lugar a mediados de los años treinta. Durante estos años y durante la Segunda Guerra Mundial y el lapso inmediatamente posterior a ésta se da lo que podría denominarse la " primera acumulación Industrial " caracterizada por la utilización intensiva de la planta industrial que se había venido instalando desde el siglo XIX, dentro de la cual predomina la industria ligera, conectada con el consumo más o menos generalizado y cuyas exigencias tecnológicas eran mínimas

---

<sup>13</sup> Baja general de los precios, que ocurre cuando los medios de pago de un país ( dinero circulante, crédito bancario, etc. ) son muy escasos en relación con el volumen de producción.

La evolución de la industria como el sector creciente dominante dentro de la producción, su cada vez más clara orientación hacia el mercado interno y la intervención cada vez más acentuada del Estado en la economía, serán los factores que en adelante dominarán las oscilaciones del crecimiento económico, haciéndolo menos sensible a los movimientos inmediatos de la economía internacional.

Con el lapso que va de la devaluación ( 1954 ) en los primeros años de la década de los sesenta, sirve para poner la escena de los que el grupo en el poder denominaría como estrategia del " desarrollo estabilizador ", es decir, la economía registró en ese periodo un crecimiento practicamente igual al anterior, y un mayor grado de estabilidad.

Este hecho, aunado a la concentración acelerada del ingreso que tuvo lugar en esos años, probablemente redujó el mercado para la industria ligera y propició la desaparición y la absorción de un número considerable de pequeñas y medianas empresas " tradicionales ". De esta forma se fortaleció el proceso de oligopolización y, por otro lado, se inició también lo que podríamos denominar la " expansión no planeada " del sector público consistente en la absorción por éste de empresas privadas en quiebra ( o poco rentables ), con el fin básico de socializar la ineficiencia del capital y contrarrestar , aunque en mínima parte el desempleo abierto.

Es preciso destacar que en los años cincuentas se acelera la entrada masiva de capital externo en México. Esta vez, sin embargo, tal y como había empezado a ocurrir en los primeros años de la posguerra, la inversión directa se encausa hacia la industria y dentro de ésta hacia el desarrollo de nuevas ramas o a la expansión de otras, hasta ese momento poco evolucionadas. Se inicia así propiamente la era de la producción de bienes de consumo durable cuya demanda habría de descansar sobre todo en esos años, en las reducidas capas benéficas por la concentración del ingreso resultante del " despegue " industrializador.<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> Flores, Cano, Mexico Hoy, Ed. Siglo XXI, 1989, p. 22-60



En los últimos 30 años, el funcionamiento del sistema político mexicano ha tenido un profundo efecto sobre el curso del desarrollo económico. Ha conservado la paz, ha dispuesto de casi 40 % del total de ingresos del sector público con propósitos de inversión económica y ha incluido una creciente inversión del sector privado con miras al futuro económico de México.

Podemos considerar los anteriores aspectos, los que hicieron que no sólo los japoneses pusieran sus ojos en México, primero encontramos la estabilidad política que sirvió durante el período porfirista y después del proceso de industrialización que se ha vivido desde 1940 hasta nuestros días, que ha ido mejorando con el pasar de los años y que desde Miguel de la Madrid Hurtado se ha llevado una política de apertura comercial que se ha seguido hasta hoy con Carlos Salinas de Gortari y ha beneficiado al país en gran medida y se han abierto las puertas de otros países para que los productos mexicanos entren y para que otros inviertan en el mismo además de que los países que ya ha invertido en la nación, han aumentado éstas: el caso claro lo tenemos en Japón, quien es nuestro segundo socio comercial, nuestro segundo acreedor y el cuarto país con inversiones directas en México.

Japón es también el tercer comprador de petróleo mexicano. Los vínculos comerciales y económicos ocuparon un lugar preponderante en esta relación bilateral. No obstante, existen también nuevos y ricos campos de la colaboración bilateral, como los asuntos relativos a la cooperación educativa y cultural y el combate al narcotráfico. En particular se ha intensificado la cooperación en materia ecológica<sup>15</sup> para combatir la contaminación en la ciudad de México y fortalecer la protección de nuestros bosques tropicales. La ecología es un renglón prioritario para México, en el que Japón ha brindado su apoyo financiero y tecnológico

---

<sup>15</sup> Recordemos que en la llamada " Cumbre de la Tierra " celebrada en 1992, Japón designó la cantidad de 40 millones de dólares, de los cuales 20 son para combatir la contaminación en México y el resto para algunos países de América Latina.

México busca acuerdos con naciones y con bloques de tipo económico para encontrar reciprocidad a la apertura unilateral de México y el reconocimiento de sus esfuerzos. México ofrece en la actualidad el amplio potencial de una economía estable, un mercado en franca expansión y un clima propicio para la inversión y el desarrollo de proyectos productivos. Ante el reacomodo de las fuerzas económicas y los mercados destaca la posición geográfica de México.

México se prepara para una nueva inserción en la economía mundial; lo ha hecho por decisión propia y para mantener mejor su crecimiento, así como a las demandas y necesidades de 85 millones de mexicanos a los cuales se suman miles día a día.

## ***1.2. La inversión japonesa en México en la actualidad***

### ***1.2.1. La inversión japonesa en el período de Carlos Salinas de Gortari***

Con el presidente Carlos Salinas de Gortari se ha dado gran impulso a las inversiones japonesas, pero para lograr que un país se interese en otro para invertir, es necesario contar con ciertas características, por esto México ha puesto en marcha una serie de programas para lograr la modernización. Una de estas características es la apertura de nuestra economía que se ha llevado de una manera cuidadosa, hemos ingresado a la competencia, a la eficiencia de sus empresas, a la lucha por los mercados exteriores. Una economía cerrada, protegida e ineficiente es incapaz de satisfacer las necesidades de su población; además nutre las desigualdades y subsidia ganancias indebidas en demérito del interés general.

En materia económica Internacional se pretende que otros países apliquen al nuestro regularizaciones de comercio similares a las que aquí se han puesto en práctica; y busca ampliar el potencial de complementación económica con los países de América Latina y promover acuerdos bilaterales y multilaterales con los nuevos polos de crecimiento mundial, La Comunidad Económica Europea y la Cuenca del Pacífico.

El panorama internacional de hoy se caracteriza por una situación de cambios constantes y profundos. Las nuevas circunstancias internacionales apuntan hacia el surgimiento de un nuevo orden.

A partir de la década de los setenta, se empieza a modificar el orden internacional que había surgido de la posguerra. Este fenómeno se explica en gran medida por la aparición de nuevas potencias que configuran un orden multipolar, así como por la creación y consolidación de nuevas organizaciones y alianzas entre países que al margen del multilateralismo, buscan promover intereses comunes en áreas diversas.

A pesar de la incertidumbre general, proveniente del dinamismo con que se adopta y cambia en la actualidad el marco de las relaciones, se puede afirmar que en el futuro el desarrollo de los acontecimientos internacionales estará determinado por una creciente interdependencia a nivel regional y global. La interdependencia lleva consigo la noción de seguridad colectiva.

México está atento a estos avances en la integración para adecuar sus acciones a las nuevas realidades a partir del fortalecimiento de su soberanía. En respuesta a sus propios intereses, lleva a cabo importantes medidas de modernización que le permiten estar más preparado para competir internacionalmente y para interactuar con mayor eficacia en un mundo cada vez más global y para configurar una plataforma de acción conjunta con otros países y subregiones. México no pueden abstraerse de los nuevos retos políticos y económicos que configuran ya el ámbito internacional.

PERIODO	INVERSION JAPONESA	SE ESPERA AUMENTAR
MIGUEL DE LA MADRID H.	4.01 %	6.13 %
CARLOS SALINAS DE GORTARI	7.82 % CRECIO 3.81 %	8.25 % AL TERMINO DE ESTE SEXENIO

Tabla 3 : En ésta se presenta el porcentaje de inversión extranjera japonesa en el país en estos dos periodos presidenciales podemos notar que en el de Miguel de la Madrid no se consiguió el 6.13 % que se esperaba durante su sexenio, mientras que en los primeros años del periodo de Carlos Salinas se logro aumentar considerablemente el porcentaje anterior y sigue en ascenso así que se espera que al termino de este sexenio se haya alcanzado sino el 8.25 % o cercano al mismo.

Fuente: Cámara de Comercio, Agosto de 1993.

Hoy día la economía japonesa es de gran importancia, sobre todo en el desarrollo de la Industria del metal y de la química desde 1965.<sup>16</sup>

En menos de 30 años, Japón logró convertirse en la segunda economía<sup>17</sup> y el país acreedor más importante del mundo; desarrollar exitosamente tecnologías tradicionales y de punta; dominar algunos sectores industriales; penetrar en los principales mercados financieros y consolidar el yen como una de las principales divisas internacionales.

Japón ha estudiado las posibilidades con las que cuenta México para que él pueda invertir, por lo que a este se refiere tenemos dos características principales para él ; somos un buen productor de materias primas y un consumidor potencial, que además ofrece una gran seguridad para sus inversiones, sobre todo ahora, en el periodo de Carlos Salinas de Gortari, en el cual México ha logrado poner su nombre muy en alto en el exterior, y ha conseguido atraer aún más la atención de grandes inversores, los cuales destinaban una mínima parte de sus inversiones en nuestro país.

Japón, con el transcurso del tiempo ha ido aumentando sus inversiones, una de sus intenciones es suspender en un porcentaje la producción que tiene con sus países vecinos y traerla hacia México.<sup>18</sup>

A principios del gobierno de Carlos Salinas de Gortari se notó un incremento en el porcentaje de inversión japonesa, antes de que él tomara posesión del poder contábamos con un escaso 4.01% de inversión, en la actualidad contamos ya con un 7.82%, es decir , aumento un 3.81% en los primeros años.

---

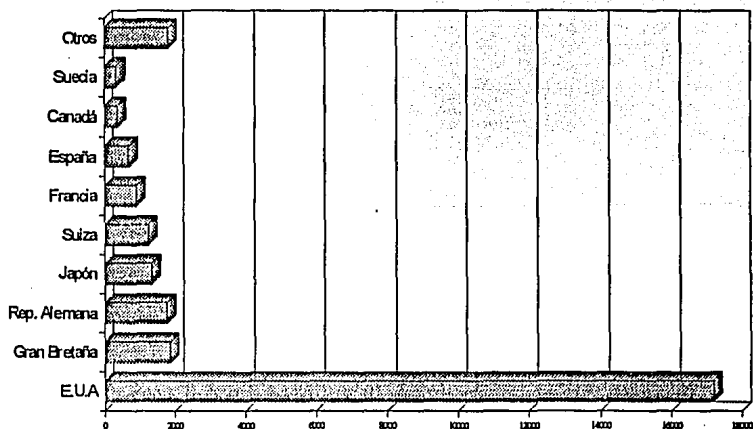
<sup>16</sup> " La economía japonesa ", El Financiero, 30 de Julio de 1992, p. 35., Sección Análisis.

<sup>17</sup> Ibi dem.

<sup>18</sup> Japón piensa reducir un porcentaje con Singapur, no es porque no tenga la suficiente capacidad de producción, lo que buscan es sacar su dinero, pues cuentan con un exeso de moneda circulante, por consiguiente consideran traerlo a un país donde se necesita y que el consumo de productos extranjeros en cierto modo es elevado y que contradictoriamente le retribuye más dinero; además de que México es un puente importantísimo para introducir sus productos hacia E.U. y los demás países de América Latina contando aquellos con los que tiene relación.

En 1993 y conforme a los objetivos oficiales expresados en el Plan Nacional de Desarrollo 1989 - 1994, la inversión extranjera alcanzó un PIB de 26%, si consideramos que para 1989, el monto era menor al 10% es muy significativo el aumento, y para 1991 alcanzó un 23%, como se muestra en la siguiente grafica.

Distribución de la Inversión Extranjera  
Acumulado por país de origen  
(Millones de dólares)



Fuente: Dir. Gral. de Inv. Extranjeras. Dir. Estudios Económicos  
La Inv. Extranjera, Banca Serfín 1991.

País	Monto	Inv. Ext. (Participación)
E.U.	17,197.8	85.98 %
G.B.	1,863.3	9.31 %
R.A.	1,776.4	8.88 %
Japón	1,338.0	6.69 %
Suiza	1,223.4	6.11 %
Francia	890.9	4.45 %
España	683.2	3.41 %
Canadá	369.1	1.84 %
Suecia	338.2	1.69 %
Otros	1,812.5	9.06 %

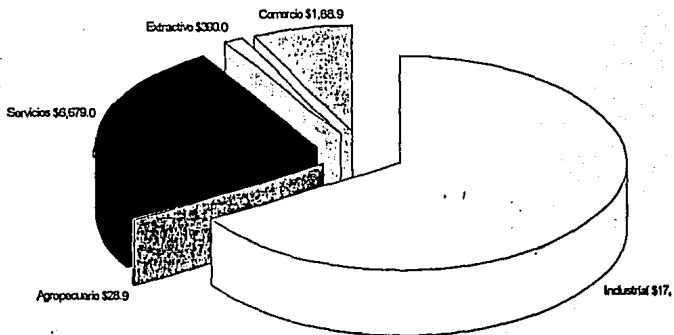
Los porcentajes se obtuvieron de una inversión neta de 20,000 millones de dólares, y el monto original de inversión extranjera por país de origen.

Hay que tomar en cuenta que de ese 26% que aumento en 1993, el 6.69% ha sido inversión directa proveniente de Japón pasando a ser en la actualidad el 4to. inversor en el país.

Es así que la inversión extranjera directa para 1993 aumento 1.7% y para 1992 fue de 1.3% aumentando así del 23% que se tenía en 1991 al 26% en 1993.

Con respecto a la distribución de la inversión extranjera por sector económico se ha observado un aumento gradual, según se muestra en las gráficas siguientes para 1989 y 1990.

**Distribución Acumulada de la Inversión  
Extranjera por Sector Económico  
(Millones de dólares)  
1989**

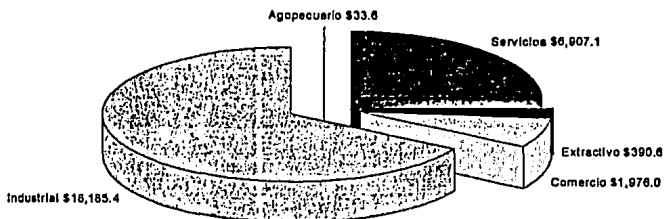


Sector	Monto (mdd)	Porcentaje
Industria	17,713.0	66.34 %
Servicios	6,679.0	25.01 %
Extractivo	390.0	1.46 %
Comercio	1,889.0	7.07 %
Agropecuario	28.9	0.10 %

Fuente: Dirección General de Inversiones Extranjeras  
Nacional Financiera. Mayo 1990.



**Distribución Acumulada de la Inversión  
Extranjera por Sector Económico  
(Millones de dólares)  
1989**



Sector	Monto (mdd)	Porcentaje
Industria	18,185.4	66.14 %
Servicios	6,907.1	25.12 %
Extractivo	390.6	1.42 %
Comercio	1,976.0	7.18 %
Agropecuario	33.6	0.12 %

Fuente: Dirección General de Inversiones Extranjeras  
Nacional Financiera. Mayo 1990.

Para 1992 y 1993 dichos montos aumentaron aunque el porcentaje no fue considerable, encontramos este de la siguiente manera.

Sector	1991	1992
Industria	4.12 %	4.62 %
Servicios	3.27 %	4.02 %
Comercio	1.14 %	2.12 %
Extractivo	0.8 %	1.17 %
Agropecuario	0.4 %	1.15 %

Fuente: Sistemas de Cuentas Nacionales de México, INEGI  
Banco de México. Agosto de 1991.

Podemos ver claramente que los sectores que necesitan un mayor impulso así como inversión extranjera directa, son la industria extractiva y agropecuaria, desafortunadamente son sectores que no se les ha dado el apoyo suficiente, existen miles de proyectos pero ninguno ha sido el adecuado y tampoco se han sabido aplicar en el momento preciso.

La mayoría de las inversiones extranjeras es captada por aquellos sectores que contradictoriamente reditúan mayores ganancias tanto al inversor como al país que capta está, el claro ejemplo es el sector Turismo.

Por lo tanto, podemos decir que la inversión es "complementaria" desde el punto de vista empresarial, ya que no se apoya a los mercados naturales, que a su vez podrían beneficiar a los países que invierten y los países que captan la misma, lo podemos ver claramente en el sector agrícola, si se le diera el empuje adecuado, seríamos buenos exportadores y las inversiones crecerían más y podríamos tener no sólo a Japón como uno de nuestros adquisidores, sino de aquellos que no cuentan con los recursos naturales necesarios para cubrir sus necesidades internas.

La inversión japonesa aporta un 7.82% al país y que está dividida en las áreas de construcción, fabricación de autopartes, electrónica y de extracción, siendo para la industria constructora un 3.47% de ésta y el restante dividido en las otras industrias.

La participación de inversión extranjera en este sector, para cualquier país es de 40%. Estas pueden establecer un fideicomiso a treinta años en un banco mexicano para mantener una participación mayoritaria en una empresa de refacciones, por seguridad siempre buscan una participación con empresas privadas, también lo hacen con empresas de sector público aunque en menor porcentaje.

Desafortunadamente las empresas automovilísticas han tenido en el año de 1993 una baja en sus ventas, por lo cual se han visto en la necesidad de reducir también su planta laboral, tenemos así que las ventas bajaron al público como se indica: Kenworth 29%, Chrysler 23%, Mercedes Benz 20%, General Motors 17% y Ford 11%. Esta situación se debe a que las principales armadoras de automóviles han tenido que bajar sus precios ante su elevado nivel de inventarios, lo cual provocaría una baja en las ventas de los modelos 94.

En lo que respecta a las armadoras de autos compactos éstas han podido defenderse mejor de la problemática de sector, por lo que Volkswagen redujo sus ventas en un 4%, mientras que Nissan logro un modesto aumento del 1%.

Respecto al empleo en toda la industria automotriz, que incluye a distribuidores, fabricantes de autopartes y armadoras, hay alrededor de 450 mil trabajadores y para evitar un alto despido en estas áreas de producción se han tomado ciertas medidas. Es difícil precisar que cantidad es, porque cada empresa tiene su estrategia y sus negociaciones con su sindicato.

Podemos ver entonces que esta industria es una de las que generan más empleos, si tomamos sólo en cuenta que hay cerca o más de 450 mil empleados netos.

Dentro de la empresa Nissan hay cerca de 115 mil empleados y se genera cerca de 15000 empleos al año en toda su industria.\*

Otro tipo de inversión es la indirecta que se hace a través de préstamos entre gobiernos o de organismos internacionales, a través de la colocación de valores bursátiles oficiales del país receptor del crédito en las bolsas de valores del país que otorga el crédito.\*\*1

---

1\* Baja la industria automotriz sus ventas, El Financiero. 20 de Agosto 1993, p.8 y 35. Sección Analisis

\*\* Farias, Garcia Pedro y Pérez, Murillo José, " Sistema Bancario Mexicano y su evolución hacia la banca múltiple Privada, Inversiones Extranjeras. Ed. Siglo XXI, México 1988, Nacional Financiera

Ahora bien, hablando de la banca, esta aporta al producto interno bruto (PIB) el 12.9% anual, siendo dispar con la captación de Inversión Extranjera Directa que se estipula en 42.%, por lo podemos concluir que el restante porcentaje (29.1%) se utiliza para cubrir las necesidades de esta, por lo tanto es importante su contribución, pues a su vez crea al año 17,000 empleos en el sector bancario.

Las inversiones extranjeras captadas por la banca también son canalizadas de acuerdo a un porcentaje y a un sector, tenemos que:

- El 34% se destina para la extracción de carbón mineral, minerales de hierro, roca fosfórica y azufre.
- El 40%, productos petroquímicos secundarios e industria automotriz.
- El 49%, pesca, extracción de oro, plata, zinc, mercurio, cobre, arena, arcilla, fabricación de armas de fuego y cartuchos así como su comercialización, transporte fluvial, servicios telefónicos, arrendadoras financieras.

La participación mayoritaria de hasta el 100% es para agricultura, ganadería y caza, tala de árboles, explotación y recolección de productos forestales, periódicos y revistas, perforación de pozos petroleros, gas y agua, por mencionar algunas, como mencione anteriormente, esta participación se propone en aquellos sectores en donde existe una mínima inversión, desvalorización su potencial como mercado natural.

El artículo 28 de la Constitución establece que el estado ejercera de manera exclusiva el control sobre las industrias estratégicas que incluyen: la extracción de petróleo, petroquímica básica, ferrocarriles, electricidad, servicios de correo y telégrafo, energía nuclear y la banca, ahora bien, si nos concientizamos sobre la situación del país nos haremos muchas preguntas y podríamos gesticular sobre muchas otras respuestas, pero creo que una interrogantiva continua sería, ¿como puede liberarse una industria, en donde el estado no brinda el apoyo suficiente para el impulso de estas industrias?.

Desafortunadamente, la inversión extranjera en agricultura, ganadería, caza, construcción y, en especial, en servicios educativos, requiere de la aprobación de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras. aún cuando ésta debe de ser explícita en sus razones para negar cualquier solicitud, es lamentable la idea de que la inversión extranjera en estas industrias no sea bien vista, porque la agricultura, la construcción y en especial la educación, son área en las que los conocimientos y la competencia extranjeras podrían ser muy útiles para nuestro país.

Veamos cual ha sido el crecimiento de los sectores en el PIB y cual se espera para finales de este sexenio, a la economía nacional.

Producto Interno Bruto  
(Crecimiento porcentual anual promedio)

Concepto	1983 - 1988	1989 - 1991	1992 - 1994
Agropecuario, silvicultura y pesca	0.8	2.3 a 3.0	4.5 a 4.9
Minería	0.4	2.2 a 2.6	3.9 a 4.4
Industria Manufacturera	0.2	3.4 a 4.0	5.7 a 6.3
Construcción	-4.3	3.7 a 5.8	7.1 a 8.0
Electricidad, gas y agua	4.2	4.5 a 5.5	6.8 a 7.5
Comercio, restaurantes y hoteles	-1.6	2.3 a 3.2	5.4 a 6.3
Transportes, almacenamiento y comunicaciones	1.2	3.1 a 3.8	5.2 a 5.9
Servicios Financieros, seguros y bienes inmuebles	3.7	2.4 a 2.8	4.3 a 5.2
Servicios, Comunales, sociales y personales	0.8	2.9 a 3.6	4.9 a 5.3

Se presenta el crecimiento del PIB por sectores de producción.

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales de México, INEGI  
Plan Nacional de Desarrollo 1989 - 1994, México, 1989  
Primera edición, Secretaría de Programación y  
Presupuesto p. 140.

Japón se ha dado cuenta que en México tiene un buen productor y consumidor que ofrece una gran seguridad para sus inversiones, como se menciono anteriormente, en este periodo, en el cual, el nombre de México ha sabido destacar en el exterior y ha conseguido atraer aún más la atención de importantes y potenciales inversores.

### **1.2.2. Principales Empresas Japonesas establecidas en el país.**

Ahora bien, pasemos a un punto importante de las inversiones niponas realizadas en el país, sus empresas, cuales son y a que se dedican.

En México se cuenta con empresas japonesas de tipo industrial, y tecnológico en donde se fabrican televisores, sofisticadas calculadoras y computadoras, así como de maquinaria, como la industria de transformación y las empresas encargadas de la fabricación de partes para automóviles, así como de ensamblaje.

Japón cuenta con una característica muy especial; el país es pobre en recursos naturales. Para Japón es primordial importar grandes cantidades de todas las materias primas importantes, tales como el petróleo, carbón, mineral de hierro, algodón, lana, así como trigo y otros alimentos

En México contamos con numerables empresas japonesas donde se derivan las grandes marcas y que cuentan con inversión extranjera directa en nuestro país, algunas son muy conocidas, otras no tanto. De lo que se trata es de profundizar vínculos existentes entre México y Japón, el objetivo principal es aumentar y diversificar las exportaciones de nuestro país en ese mercado e impulsar inversiones japonesas en la modernización de la planta industrial y poder ampliar aún más la cooperación en el turismo, la ciencia y tecnología, con el fin de que esta beneficie al país en gran medida.

Hoy día la economía japonesa es de gran importancia, sobre todo en el desarrollo de la industria del metal y de la química desde 1965.<sup>19</sup>

Las empresas establecidas en el país, han permitido una serie de ventajas para la nación, como ha sido la generación de empleos; una empresa extranjera, digase transnacional o alguna de sus filiales tiene la obligación de pagar un impuesto para poder establecerse en el país, cosa que viene a beneficiar a éste ya que el dinero será utilizado para cubrir ciertas necesidades que la nación presente.

### **1.2.3.. La Industria Automotriz.**

Pasemos a las empresas que están establecidas en el país, estas han sido divididas en tres principales: Automotriz, Electrónica y Constructura.

---

<sup>19</sup> En la actualidad los japoneses insiten en conservar el segundo lugar a nivel mundial, financieramente hablando, sabiendo que ellos ocupan el primer lugar, lo que ellos expresan es que prefieren ocupar este segundo sitio porque observan a las primeras potencias, analizan sus errores y así no llegar a cometerlos ellos.

Hablemos en primera instancia de la Automotriz. " Actualmente la industria automovilística es la mayor en el mundo; produce alrededor de 11 millones de automóviles al año, de los cuales son exportados más de la mitad. Se dice que la industria automovilística es un barómetro, puesto que para fabricar automóviles necesitan componentes y partes suministradas por casi todos los ramos industriales, tales como los productos siderúrgicos, plásticos, electrónicos, de hule, de vidrio, textiles, etc.<sup>20</sup>

Como en todo, las economías van cambiando, la industria automotriz ha sido por muchos años la que ha encabezado la economía japonesa, pero ya se han respondido de distintas maneras las demandas internas y externas, y es un hecho que la industria de la electrónica encabeza la economía japonesa.

Muchos tenemos la idea de que Japón produce todo en su país, para el consumo de su pueblo y cubrir las necesidades, así como para poder realizar sus exportaciones, pero esto es un gran error, no se niega que su gente tenga una gran capacidad de producción y que por esta razón ocupan el segundo lugar<sup>21</sup> en la producción mundial después de Estados Unidos <sup>22</sup> como antes mencione, Japón produce en mayor cantidad productos manufacturados como son cintas de video, que aunque sea increíble son producidas en México, es decir, la materia prima la aporta nuestro país y los japoneses se encargan de transformarla y luego enviarla a otros países como por ejemplo Norteamérica y él se encarga de su posterior distribución.

---

<sup>20</sup> Casillas, Carlos, " Japón Hoy ", Ed. Siglo XXI, 1988, p. 39-58.

<sup>21</sup> Vr. n.p.p. 16

<sup>22</sup> Estados Unidos es el que depende más, por así decirlo, de Japón, ya que es el primer deudor de éste además de que Japón abastece de gran tecnología y dinero los proyectos de Estados Unidos.



Una de las automotrices más importantes establecidas en México es la Nissan empresa que tiene un respaldo de hace más de 50 años, dentro de ésta se producen y se ensamblan una gran cantidad de automóviles cada año, entre las marcas que podemos mencionar encontramos ; Tsuru II, Subame, la Vagoneta, la Nissan tiene subfiliales, las cuales se dedican a la venta de aparatos de ruedas pero más pequeños, como por ejemplo las motocicletas, en las cuales encontramos marcas como la Kawasaki, Honda y Yamaha esta última que es la responsable directa de estas marcas y de su producción, dentro de esta subfilial vemos que también produce instrumentos musicales, aparatos deportivos así como también sus accesorios, dentro de la Nissan también encontramos pequeños almacenes donde se pueden adquirir autopartes originales y de donde ellos mismos se abastecen para lograr una excelente producción.

#### **1.2.4. La industria electrónica.**

Ahora pasemos a la industria electrónica, es una de las industrias más importantes, en esta rama encontramos la siguiente empresas : Mitsubishi de México, empresa líder en este ramo, dicha empresa tiene un poco más de 40 años establecida en el país, se dedica principalmente a la producción en gran cantidad de aparatos eléctricos, como son los televisores, videocaseteras, los videocassettes, tostadores, licuadoras, batidoras, relojes, así como las refacciones de estos aparatos tanto automáticos como de pilas, también produce los monitores computacionales, algunos CPU, diskets, etc. dentro de esta empresa encontramos las siguientes marcas: Hitachi, Toshiba, Sony, Samsung, Sanyo, Kenwood y Casio. Dicha empresa cuenta con una subfilial que se dedica exclusivamente a la producción de aparatos fotográficos, es decir, desde una cámara, cintas para video, películas fotográficas, hasta los tripies para esta, su marca la más reconocida Fuji

Se considera que con el gran auge mundial que esta presente en la electrónica esta área pase a formar parte de las principales tanto en la economía japonesa como en los demás países industrializados, desplazando en algunos lugares a empresas que antes tenían un papel primordial.

### **1.2.5. La industria constructora**

Hemos llegado a la que, junto con las dos anteriores, tiene una gran cantidad de inversión en nuestro país, las constructoras japonesas, aquí encontramos dos principales : Aoki Corporation y Hazama Corp. empresas constructoras que se dedican a la construcción de grandes cadenas hoteleras como es la del Hotel Nikko en la ciudad de México y que tiene un proyecto a realizar otro en la ciudad de Cancún, así como la adquisición de un campo de golf en dicha ciudad y en Ixtapa en el estado de Colima.

La mayor parte de las inversiones japonesas en el país son destinadas a la infraestructura, es así como estas empresas han cobrado más fuerza que otras, además de que otras empresas niponas se interesan por este ramo como la Nissan que también invirtió para la construcción del Hotel Nikko en Cancún

### **1.2.6. Otras empresas niponas**

En el país no solo contamos con estas tres ramas, que podemos considerar las más importantes, también se encuentran presentes otras como: Mitsui & Co. Ltd., al inicio importaba el algodón mexicano al Japón y exportaba fertilizantes.

La Mitsui & Co. Ltd., en sus 38 años de operaciones en el mercado, ha ampliado sus ramas a negocios y la variedad de los productos manejados, cuenta con inversiones en Hotel Nikko, Grupo Industrial NKS, Productora Mexicana de Tubería y Fundidora Monterrey.

La Hoyu Co. Ltd, se dedica a la fabricación de productos de tocador conocidos por la marca Bigen, como son shampoo, tintes para el cabello, jabones, etc., otra marca es la Yinseng que es reconocida en las tiendas naturistas pues todos sus productos son de origen curativo.

La economía japonesa ha registrado una rápida expansión a lo largo de los últimos 30 años y hoy el Japón es uno de los más importantes países industrializados del mundo. Antaño productor de artículos agrícolas y de la industria ligera, Japón fabrica en la actualidad productos químicos y de la industria pesada con altos niveles de calidad, además de una gran variedad de productos de consumo basados en la tecnología avanzada (hablo de automóviles, motocicletas, gigantescos barcos ( Seawise Giant, 564, 763 tn ) grandes generadores eléctricos, ordenadores electrónicos, derivados del hierro y acero, relojes, receptores de televisión, calculadoras electrónicas, gravadoras de video, frigoríficos, aspiradoras ventiladores y aparatos de aire acondicionado ).

La gran dimensión de la economía japonesa, significa también, que el Japón juega actualmente un más destacado papel en la ayuda a países en vías de desarrollo, a través de la cooperación económica y técnica.

En 1985 Japón envió más de 10,000 especialistas y voluntarios a los países en vías de desarrollo para dar ayuda en sus programas de desarrollo económico y al mismo tiempo admitió más o menos la misma cantidad de becarios y estudiantes de dichos países para adiestrarlos en diversos campos científicos y técnicos.

En México contamos con un banco de origen japonés el Eximbank que tiene conexión con otros bancos mexicanos para la realización de sus transacciones en la Inversión Extranjera Directa (IED) así como de créditos.

Se reafirma nuevamente el esfuerzo que Japón realiza día con día para seguir especializándose y ayudar a otros países lo cual le ha traído como consecuencia una mayor proyección mundial así como un muy especial lugar en la comunidad internacional.

Para finalizar mencionaremos que el día 18 de Noviembre de 1993 despues de que México estuvo más de 9 años como observador en la Cuenca del Pacífico ha pasado a ser miembro activo de la Asociación Económica de la Cuenca del Pacífico ( ACEP ) lo cual representa una gran oportunidad para México y para nuestros productos pues hemos conseguido entrar al mercado tecnológico y económicamente más activo.

## **Anexo 1**

Con el término de la Revolución, el país se transformó seriamente en su economía. El período que va de la tercera década a 1940 se caracterizó por una baja tasa del crecimiento real<sup>1</sup>. El sector que mostraba cierto vigor era la manufactura, la producción de éstos creció rápidamente, lo mismo que el sector del hierro, acero y cemento. Los otros sectores de la economía mexicana permanecieron en un estanco general hasta finales de 1940.

Es precisamente durante la presidencia de Lázaro Cárdenas donde, las inversiones bajaron considerablemente, ya que Cárdenas apoyaba activamente la organización de la mano de obra y en general se puso de parte de los trabajadores mexicanos en sus conflictos con los propietarios y administradores extranjeros. La ola de huelgas que en México se vivió durante esta década ( 1940 ) se convirtió en una preocupación de la comunidad extranjera dedicada a los negocios.

El apoyo que el gobierno daba a la mano de obra organizada, la política de nacionalización y las amenazas de expropiación, ocasionaron que muchos inversionistas extranjeros retiraran rápidamente de México sus utilidades.

Con la expropiación de 1938 de las industrias petroleras de propiedad extranjera, la fuga de capital aumentó rápidamente. Fue cuando se tubo que echar mano de la inversión pública, el cual fue destinado para el crecimiento del sector agrícola, industrial y de transporte. El crecimiento de estos sectores se dió pausadamente, pero se logró salir adelante, así entre 1940 y 1962 retomaba su rumbo el país a un crecimiento de casi el 6% anual.

---

<sup>1</sup>1.6% de baja anual, México Hoy, González Casanova, Ed. Siglo XXI, México 1986, p. 76

Al recobrase de nuevo la seguridad las inversiones extranjeras durante este lapso se presentaron de manera incipiente, la mayoría de las inversiones eran realizadas por el sector público, sin embargo la poca inversión extranjera se vió encausada hacia las instituciones bancarias, por lo tanto se establecieron una serie de políticas para atender la iniciativa del sector privado.

Es así que la política de la administración de Avila Camacho fue ofrecer protección a practicamente todas las industrias nuevas que aparecieron en México durante su periodo. Miguel Alemán fijó como objetivo principal de su administración lograr la industrialización mexicana, continuo aplicando una amplia protección arancelaria para alentar las inversiones del sector privado. Con Miguel Alemán se establece la primera compañía japones, la Nissan.

Con los siguientes periodos la economía mexicana seguía creciendo, en lo que respecta a la inversión japonesa en el país se comienzan a abrir nuevas empresas que ayudarían a la modernización del país, es así como se establecen Aoki Co. Ltd., Mitsubishi, Hazama Co., por mencionar algunas.

Al llegar la década de los ochenta una nueva crisis enfrentaría México. Al subir al poder José López Portillo se registraron dos devaluaciones que traerían como consecuencia que la mayoría de las inversiones, incluyendo la japonesa bajarán. El país no ofrecía una seguridad a éstas y lo que vino a agravar la situación de las inversiones fue la nacionalización de la banca, ya que la mayoría de las empresas japonesas utilizaban a ésta como intermediaria para la realización de sus transacciones, es así como se registro una postración económica que nos conlleva a pedir prestamos al extranjero, en especifico a Estados Unidos por varios miles de millones de dólares sumentando así considerablemente la deuda,

Con la administración de Miguel de la Madrid, México retomó su rumbo, aunque estábamos entre los países más endeudados de América Latina, se empezó a gestionar la firma de un Acuerdo de Libre Comercio con los países del Norte, se tenían pláticas con inversionistas de las grandes empresas japonesas y se tenía la inquietud de poder lograr una integración a la Cuenca del Pacífico,

Al tomar la presidencia Carlos Salinas de Gortari se comenzó a vislumbrar el más rápido crecimiento de México, comparado con los demás periodos presidenciales, El punto clave fue la reprivatización de la banca, muchas de las ideas planteadas en la administración de Miguel de la Madrid comenzaron a retomar fuerza llegando a un punto de culminación.

## CAPITULO 2

### 2 EL PAPEL DE LA BANCA EN LAS INVERSIONES EXTRANJERAS

#### 2.1. Antecedentes

##### 2.1.1. La venta de los bancos

A principios de marzo de 1982, semanas después de la devaluación del peso, el presidente José López Portillo solicitó que se elaborara un estudio donde se analizaran todas las opciones de política económica para hacerle frente a la aguda problemática del peso y su valor respecto al dólar, tan agrabada por la severa especulación y fuga de capitales que desde 1981 se había observado en México y que en los últimos meses de ese año y las primeras semanas de 1982 alcanzaba niveles inusitados.<sup>23</sup>

A partir de la información disponible se llegó a la resolución de la nacionalización de la banca privada en México. Muchos de los colaboradores del presidente López Portillo le propusieron que hiciera otra devaluación para atenuar los efectos de la crisis, así en agosto de 1982 se realiza otra devaluación del peso, era increíble que tan solo en seis meses el peso se devaluara 4 veces y lo que era peor se acercaba el sexto y último informe de gobierno de este presidente, pero ya para el mes de agosto la decisión de nacionalizar la banca cobraba fuerza.

---

<sup>23</sup> Tello, Carlos, "La nacionalización de la banca en México", Ed. Fondo de Cultura Económica, p. 9-12, 1983.



López Portillo solicitó su opinión a pocas personas que habían participado en la elaboración del documento de la nacionalización de la banca, subrayando los peligros que para México tenía dicha nacionalización y expresaron que el control de cambios era más que suficiente para hacerle frente a los problemas que en ese momento padecía el país.

Algunos incluso mencionaron como posible el que Estados Unidos promoviera el boicot financiero comercial contra México en caso de nacionalizar la banca.

Sin embargo, aunque según López Portillo tomó en cuenta todas las consideraciones hechas por las personas que le ayudaron a elaborar el documento, decidió el 1o. de Septiembre de 1982 la nacionalización de la banca. La imagen prevaleciente en el país y en el extranjero de la banca privada y de los banqueros mexicanos era todavía , una semanas antes de la nacionalización, de solidez, seriedad, probidad, eficiencia y profesionalismo en el manejo y prestación del servicio público concesionado de la banca y del crédito.

En el período de José López Portillo , encontramos que con la nacionalización de la banca trajo como consecuencia pues una postración económica del país, nadie ( hago referencia a los inversionistas extranjeros ) tenía la suficiente confianza para invertir en México pues el principal objetivo de un inversionista es que su dinero produzca y crezca, cosas que estaban muy lejos de que en la nación se produjeran, ya que en esos momentos no contábamos con una estabilidad económica lo suficientemente fuerte, la mayoría de los inversionistas retiraron sus inversiones pues tenían miedo de perder su capital, mientras que otros dejaron un mínimo porcentaje de inversión

Al nacionalizar la banca de qué manera se podía mantener ésta ( destinar el capital ) pues hay que recordar que con López Portillo se adquirió una gran deuda externa, y el dinero de este préstamo, no se vio, además de que se tenían gastos públicos y de pagos al exterior y a los antiguos dueños de la banca aunque era mínimo el pago también se les tenía que hacer. Después de nacionalizar los bancos, López Portillo dejó dos bancos sin nacionalizar: primero, un banco propiedad de los obreros, cuyo líder máximo es Fidel Velázquez y segundo no se atrevió a expropiar a la única sucursal de un banco norteamericano ( Citibank ).

Antes de entregar el poder a Miguel de la Madrid, López Portillo solicitó a los poderes legislativos de todo el país la modificación del artículo 28 de la Constitución, modificación que se llevo a cabo cuando de la Madrid ya fungía como presidente, quedando el artículo de la siguiente manera.

" ....En los Estados Unidos Mexicanos no habrá monopolios, ni estancos de ninguna clase... exceptuándose los relativos a la acuñación de moneda, a los correos, telégrafos y radiotelegrafía, a la emisión de billetes por medio de un sólo banco que controlará el gobierno federal...."

Con el sexenio de Carlos Salinas de Gortari ( durante los primeros años ) se dio de nuevo la reprivatización de la banca, cosa que vino a cambiar lo anterior, afectando el artículo 28 , en el cual se eliminó el último párrafo, para que el servicio de la Banca y Crédito pueda ser prestado por particulares y ya no exclusivamente por el Estado; el artículo 123, para que las relaciones laborales de los bancos privados sean reguladas por una nueva ley de instituciones de crédito.

Específicamente en esta nueva ley se señala que el capital de las instituciones de crédito puede estar representado por tres tipos de acciones:

**Serie A:** Constituirán siempre el 51% del capital. Pueden ser adquiridas por personas físicas, mexicanas por el Gobierno Federal, por la Banca de Desarrollo, por el Fondo Bancario de protección al ahorro, igual que por las Sociedades Controladoras de lo Grupos Financieros.

**Serie B:** Hasta por el 49% del capital. Pueden ser suscritas por las personas que pueden adquirir la Serie A, y además por personas morales mexicanas (con cláusulas de exclusión directa o indirecta de extranjeros) y por un nuevo concepto llamado Inversionistas Institucionales, Sociedades de Inversión y los Fondos de Pensiones y Jubilaciones, así como por otro tipo de inversionistas que autorice la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Serie C:** Hasta por 30% del capital. Pueden ser adquiridas por los tenedores de acciones A y B así como personas morales mexicanas, sin necesidad de que tengan cláusulas de exclusión extranjera y por extranjeros - personas físicas y morales - siempre y cuando estos últimos no sean Gobiernos o Dependencias Federales.<sup>24</sup>

Así el 1o. de diciembre de 1988 cuando tomo el poder Carlos Salinas de Gortari, se encuentra con una tendencia mundial de la globalización por los tanto México no podía por mucho tiempo seguir viviendo aislado del resto del mundo y que la situación en que el país se encontraba sólo podría mejorar realizando cambios profundos en el sistema económico y estructural. Fue así como se tomó la decisión de reprivatizar el servicio bancario vendiendo las 18 Sociedades Nacionales de Crédito a los particulares.

---

<sup>24</sup> " Retos y Perspectivas de la banca para esta década ", El Financiero, 14 de Agosto de 1991 p. 36, Sección Análisis.

Así que con los recursos de la venta de los bancos, sumados a los de otras empresas paraestatales, permitieron gobernar con más comodidad y sobre todo será menos difícil combatir la crisis.

Con la venta de los bancos esperamos que se pueda cubrir algo del pago de la deuda pública, ya hemos notado que antes de la reprivatización, la deuda externa bajo considerablemente, esperamos que se pueda cubrir otra parte de la misma para que su índice siga disminuyendo, claro está, sin desatender ni relegar los compromisos que se han adquirido.

En la actualidad los inversionistas han aumentado considerablemente, Gracias a los nuevos cambios que se están dando en la economía nacional, muchos países han puesto sus ojos en México con el fin de invertir, importar productos, es así como vamos saliendo adelante, contamos con inversiones de Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania y Japón, este último ha hecho considerables inversiones en el país.

Otra de las ventajas que han traído consigo esos cambios, es una visión internacional más amplia, muestra de ellos es el Tratado de Libre Comercio que se gestó con Estados Unidos y Canadá, la posible inserción en la Comunidad Económica Europea y logramos ya la entrada a la Cuenca del Pacífico.

Como internacionalistas tenemos otro punto de vista, ahora no sólo nos percatamos de los cambios nacionales, sino también de los mundiales, situaciones que en su momento van ligadas,

Cuando la banca pasó a manos de particulares se pensaba que la banca podía dejar de ser nacional, pero esto se logró explicar ya que la mayoría del capital es de inversionistas nacionales por lo tanto aunque se haya reprivatizado la banca sigue siendo mexicana.

México es independiente, pero esta palabra no debe ser entendida como aislacionismo, día a día tenemos que cobrar conciencia de lo que en el mundo acontece, de la problemática naciente, ya que de una manera u otra estamos inmersos en los efectos que estas traigan. Con las políticas que Carlos Salinas de Gortari ha llevado a la práctica México esta teniendo una proyección internacional más activa.

### **2.1.2 La banca mexicana y la inversión japonesa**

" Hoy día estamos inmersos en un proceso dinámico que definirá el destino de cada nación y que sentará las bases de lo que será en un futuro próximo la economía internacional.

Los avances tecnológicos y el continuo desarrollo de las comunicaciones han estrechado los lazos entre distintos países de manera que se intensifican paulatinamente las relaciones económicas, políticas, sociales y culturales. Económicamente el acercamiento internacional de los mercados financieros y de servicios ha ido conformando lo que se conoce como el proceso de globalización en el que interviene un número cada vez mayor de participantes entre los que destacan las organizaciones empresariales.<sup>25</sup>

Podemos definir una inversión extranjera como: flujos de capital del exterior que constituyen una fuente de apoyo para el desarrollo de la capacidad exportadora de una nación, en este caso Japón, y genera fuentes de trabajo, bien remunerados, aquí se toma en cuenta a los empleados nacionales que trabajan en las empresas japonesas.<sup>26</sup>

---

<sup>25</sup> Serfin, " La inversión extranjera " p. 5-7, Julio 1991

<sup>26</sup> Silvestre, J y Méndez M, " Fundamentos de economía " ,Ed. Interamericana, 1990, 286p.

En lo que respecta a la inversión extranjera en México a través de la banca se presenta como objetivo el que la mayoría de las empresas extranjeras, busca la ayuda de los bancos ya que es más seguro hacer las operaciones financieras mediante éstas instituciones y se evita que el empresario tenga que cargar grandes cantidades de dinero y realizar una serie de trámites, mientras que el banco se puede encargar de esto , la principal función de éste es atraer inversión extranjera hacia el país, cosa que no sólo beneficiará a la nación, sino al mismo banco, pues su objetivo principal es la obtención de capital.

Como se mencionó con anterioridad el banco es quién va a realizar la transacción, pero esta también tiene sus reglas, la inversión se va a realizar a través de las llamadas cartas de crédito. Las cartas de crédito o créditos documentarios, son un compromiso condicional de pago asumido por un banco, es decir, una empresa matriz quiere enviar dinero a una transnacional, establecida en otro país que no es el de origen, entonces va a destinar cierta cantidad a ésta que va a ser transmitida por medio del banco, que a su vez la va a proporcionar con cierto porcentaje y en un determinado tiempo, podemos decir entonces que los créditos documentarios:

- son compromisos de los bancos para facilitar transacciones comerciales;
- suministran un medio de seguridad a las partes involucradas.<sup>27</sup>

Generalmente hay dos bancos involucrados en una operación de crédito documentario. El banco emisor que es el banco, en este caso, de la empresa matriz y un segundo banco, el banco notificador, que es generalmente un banco situado en otro país.

Para entender mejor esto, pasemos pues, al sistema bancario que se encargará de realizar o de captar las inversiones extranjeras.

---

<sup>27</sup> Fuente, Cámara de Comercio Internacional ( CCI )

El sistema bancario es el conjunto de instituciones y organizaciones públicas y privadas que se dedican al ejercicio de la banca y todas las funciones que le son inherentes.<sup>28</sup>

Estas realizan actos de intermediación profesional entre los dueños de dinero y capital, hablamos de la inversión japonesa y los usuarios de dicho dinero y capital, en este caso las empresas de esta nación establecidas en México.

El tipo de inversión más común realizada en el país es la Inversión Extranjera Directa ( IED ) que es la más significativa por su monto y se realiza de diversas formas, una de ellas: la intermediación del banco. Las características más importantes de la IED son:<sup>29</sup>

- Es realizada principalmente por los particulares de toda clase de negocios particulares en un país extranjero, como el establecimiento, mantenimiento o desarrollo de las mismas.<sup>30</sup>

- Se realiza donde hay buen margen de seguridad para obtener ganancias.<sup>31</sup>

- Llega a países donde hay relativa estabilidad económica y política.<sup>32</sup>

- Existen tres mecanismos de penetración: en forma independiente,<sup>33</sup> asociándose con capital privado nacional y fusionándose con capital público nacional.<sup>34</sup>

---

<sup>28</sup> Referente a las instituciones que se dedican a la venta de Seguros y la asistencia médica.

<sup>29</sup> Silvestre, J y Méndez, M, " Fundamentos de Economía ", Ed. Interamericana, 1990, 286p.

<sup>30</sup> Hablamos del gran desarrollo que han tenido las empresas japonesas establecidas en el país.

<sup>31</sup> Nuestro país se ha caracterizado por el gran consumismo de productos extranjeros, esto debido, a que desafortunadamente en México nuestros productos no tienen la suficiente calidad, cosa que debemos tomar en cuenta, pues dañan la economía nacional de una forma u otra.

<sup>32</sup> Es algo que en la actualidad caracteriza a nuestro país, sobre todo en lo político, debido a las relaciones que llevamos con el exterior, tanto para las inversiones como para el comercio, un país debe contar con una infraestructura administrativa capaz de competir con las mejores del mundo.

<sup>33</sup> Me refiero a las empresas transnacionales.

Como en todo, la banca está controlada por el Banco Central, ya que de acuerdo al artículo 27 de la Constitución, se restringe a los extranjeros a adquirir el dominio directo sobre las tierras y aguas de la zona prohibida dentro de una franja de 100 Km a lo largo de las fronteras y 50 Km a lo largo de las playas, así como también que el capital nacional sea mayor al extranjero, entendiéndose esto como un 51% para el capital nacional y un 49% extranjero.

Pero el banco ha establecido dos tipos de contrato para la inversión extranjera, cosa que no altera en ningún sentido la disposición del artículo 27.<sup>35</sup> Estos dos tipos de contratos son:

- **Contrato de Arrendamiento** : A través de éste , se le permite al inversionista extranjero el arrendamiento de bienes inmuebles, destinados al ejercicio de una industria hasta por 20 años, lo cual le da una seguridad razonable al empresario de poder disponer de inmuebles y reeditar sus inversiones en él realizadas.<sup>36</sup>

- **Contrato de fideicomiso**: A diferencia del anterior, el contrato de fideicomiso, permite el aprovechamiento de los bienes inmuebles hasta por 30 años. Además, el inmueble puede arrendarse a otras personas o empresas por plazos hasta de 10 años. Con esto el empresario extranjero tiene una mayor seguridad legal sobre su inversión.

---

<sup>34</sup> El 51% del capital nacional y el 49% extranjero ( explotación y aprovechamiento de sust. menieraes ) 40% ( productos sec. y de industria petroquímica así como su fabricación de partes de vehículos automotores ).

<sup>35</sup> Cuando el banco no realiza esta operación, el inversionista lo puede realizar directamente con previo permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores, respetando los lineamientos impuestos por ésta, así como el banco los respeta.

<sup>36</sup> Serfin " La inversión extranjera ", Julio de 1991, p. 14



Japón es en la actualidad un país con un gran potencial industrial y financiero, a tal grado que ha llegado a desplazar de la cima exportaciones mundiales bien conocidas,<sup>37</sup> a pesar de que la economía japonesa es llamada "economía colectiva" y de "ahorro", pues no todos sus productos son manufacturados dentro del país, ya que conjuntamente con Singapur, Taiwan, Corea y Hong Kong se fabrica todo tipo de objetos, desde la cerámica hasta los sofisticados aparatos que se usan en la medicina y se llama de ahorro porque un sólo aparato puede tener más de 5 funciones.

México por su parte, se encuentra ante el reto de dinamizar sus sectores productivos a fin de convertirse en un país con mayores perspectivas económicas que permiten aliviar gran parte de su problemática. México y Japón muestran signos de complementareidad en muchos campos lo cual nos lleva a buscar una mayor diversificación en sus relaciones económicas.<sup>38</sup>

En este sentido Bancomext ha venido participando mediante la organización de diversos encuentros, entre los cuales destaca una misión promotora del intercambio comercial México-Japón, en el mes de diciembre de 1988 con la concurrencia de más de 110 empresarios japoneses interesados en sectores y productos muy diversos en nuestro país.

México tiene frente a sí el enorme desafío de transformarse para no quedar al margen de los avances, que están ocurriendo en el resto del mundo. Por ello, el fortalecimiento de la soberanía radica en estructurar una Nación productiva que, en lo interno, venza el reto social y económico que el país enfrenta y en lo externo aumente su presencia en los mercados mundiales. Esto no puede darse de manera espontánea. Por el contrario, será producto de la corresponsabilidad de todos los agentes económicos.

---

<sup>37</sup> Hablo de Estados Unidos, pues Japón se está convirtiendo en uno de los principales núcleos mundiales.

<sup>38</sup> En la actualidad, las relaciones económicas se están estabilizando al grado de establecer un Tratado con los vecinos del norte, así como el ingreso a la Cuenca del Pacífico y un posible tratado con la Comunidad Económica Europea.

En este contexto, la inversión constituye un instrumento valioso para el logro de nuestro objetivo. La inversión extranjera puede contribuir a la transformación económica del país y al alcance de las metas sociales que han sido planteadas. Por ello, es preciso conocer los medios para promoverla. La inversión extranjera complementaria<sup>39</sup> de la nacional es benéfica por múltiples razones: genera empleos directos e indirectos, permanentes y bien remunerados; provee al país de recursos frescos; aporta tecnologías nuevas y modernas a la planta industrial y alienta el esfuerzo exportador del país, entre otros.

Bien entonces, veamos que es lo que motiva la inversión extranjera. La inversión extranjera está resultando de la mejoría de las expectativas en cuanto a su rentabilidad a largo plazo, dicha mejoría se deriva de:

- La redefinición del papel del Estado en la economía, en el sentido de fortalecer su función rectora, a la vez que se le retira de actividades empresariales de las cuales el sector privado se puede hacer cargo satisfactoriamente.

- El esfuerzo que se ha venido haciendo para lograr una normatividad de la actividad económica de más alta calidad, lo que en ocasiones, no siempre, implica desregular.

- El estar procurando, con ahínco, la estabilización de los precios.

- La reducción de la carga de la deuda pública, tanto interna como externa.

- Las perspectivas de celebración de un tratado de libre comercio entre los países de Norteamérica.<sup>40</sup>

---

<sup>39</sup> La economía japonesa y la mexicana pueden ser consideradas como complementarias.

<sup>40</sup> Ejecutivos de Finanzas, IMEF, "La inversión en México ¿Qué la motiva?" Miguel Mancera A. julio 1992, p. 7-13, trimestral.

Pero hay algo más importante que complementa lo anteriormente dicho, como es la adopción y ejecución eficaz de políticas atinadas y coherentes en los diversos quehaceres de la administración pública.

Es en la administración del Presidente Carlos Salinas de Gortari, es donde han dado pasos importantes que señalan la adopción de una política de apertura en materia de inversión extranjera

### **2.1.3 Retos y perspectivas de la banca privada en esta década.**

Con la reprivatización se empezaron a dar nuevos cambios dentro del sistema bancario, es así como encontramos dentro del Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 del sexenio del Lic. Carlos Salinas de Gortari los retos y perspectivas de la banca para esta década.

El Plan Nacional de Desarrollo estableció como objetivos económicos lo siguiente:

A) El crecimiento gradual de la actividad económica cercana al 6 % anual en 1994 y,

B) Reducir la inflación hasta alcanzar un nivel similar a la inflación internacional estimada para 1994 de 5%. La estrategia que permitirá alcanzar estos objetivos es la modernización.

La modernización del sistema bancario debe ubicarse dentro de las posibilidades y restricciones en el ámbito internacional, así como a las características que nuestra sociedad permita.

Para que dicha modernización se lleve a cabo se deben trazar objetivos:

1o.) Debe ser ampliado el ahorro interno para alcanzar el objetivo previsto en el Plan Nacional de Desarrollo y para no depender tanto del ahorro externo.

2o.) El sistema financiero debe apoyar la movilización de un mayor volumen de ahorro hacia una eficiente canalización.

3o.) Asumir un papel relevante para movilizar recursos externos complementarios a los actuales, para destinarlos a los proyectos productivos que permiten el comercio exterior con México.

La modernización del sistema financiero requiere de una estrategia adecuada para implantarse en la forma y oportunidad adecuadas; aquí cabe recordar que los bancos están basados en la confianza del público nacional y de los grandes inversionistas y por consiguiente no hay margen para la experimentación. Al promoverse la modernización las autoridades y las personas físicas y morales deben atender a fortalecer los pilares de la banca como son:

A) La solvencia, seguridad y estabilidad del sistema,

B) Otorgar protección a los interesados bien sean cuenta habientes, cuenta ahorristas o inversionistas y

C) Promover la eficiencia humana, tecnológica y administrativa.

Las acciones que la banca debe desarrollar en esta década, los podemos agrupar en cuatro apartados para enfrentar con éxito los retos que son:

1o.) Mayor captación : la estrategia debe orientarse al diseño de nuevos productos dirigidos a empresas y particulares o segmentos específicos como el ahorro de los mexicanos en el exterior.

2o.) Asignación , apertura de recursos a los sectores regionales y proyectos específicos: esto es, que satisfagan los retos en cuanto a plazos, volumen de recursos y el diseño de nuevos mecanismos para financiar proyectos específicos con niveles de riesgos diferentes.

3o.) El fortalecimiento institucional de los recursos humanos y tecnológicos base del desarrollo del sistema; hay que considerar la capacitación al personal en nuevas áreas de negocios o nuevos servicios. También debe modernizar su infraestructura de informática y de comunicaciones a fin de : mejorar el servicio al público; facilitar la introducción de costos y tener economías de escala que den por resultado una mayor rentabilidad.

4o.) Estructura financiera acorde a la situación internacional : es bien sabido que actualmente mantiene niveles adecuados, el crecimiento esperado en los volúmenes de operación y la nueva conformación de los activos requerirán de mayores capitales netos, los cuales deben de provenir de aquellas inversiones que ayudan en gran medida al país.

Con el Tratado de Libre Comercio comenzarán a establecerse bancos tanto norteamericanos como canadienses, lo cual traerá consigo una alta competitividad. Para ser competitivos y estar a la vanguardia de la banca internacional, los bancos mexicanos van cambiando constantemente, se están impartiendo cursos de todo tipo al personal bancario, para que llegado el momento se pueda hacer frente a los bancos extranjeros, además de poder ingresar a alguno de ellos.

Después de muchos años de hacer negocios con sus clientes, las instituciones financieras de México han acumulado una valiosa información sobre los mercados en que participan. Saben con un alto grado de certidumbre sobre la existencia de fuentes de capitales. Conocen el potencial de negocios de regiones y actividades y han desarrollado la habilidad que se requiere para saber cuales giros son más capaces de absorber inversiones y como hacerlas fructificar.

Gracias a la iniciativa de nuestras autoridades, México paso del sistema de instituciones especializadas al de Banca Múltiple; se adoptó la flexibilidad de tasas de interés, se ha entrado en un esquema libre de regulaciones innecesarias; se formaron grupos financieros y todos nos preparamos para la liberación de las barreras frente a la competencia externa. Todo ello ha ocurrido en un lapso considerablemente corto, lo cual indica la vitalidad de nuestro aparato de intermediación financiera.

La reprivatización de la banca mexicana, que favorece la competencia, fortalece el capital y moderniza a las instituciones bancarias, consolidando su posición en el sistema financiero, el avance hacia la banca universal, caracterizada en nuestro país por la conformación de grupos financieros ; la internacionalización del sistema que dada la interdependencia económica, estrecha la relación entre instituciones y mercados; el fortalecimiento de esquemas de ahorro e inversión popular, como cajas de ahorro y uniones de crédito y el establecimiento por la ley de un sistema de ahorro para el retiro ( SAR ) para los trabajadores que, amén de proteger e incrementar en términos reales su ahorro, permitirá financiar una mayor inversión y asegurar la transición económica de la etapa de estabilización a la de crecimiento sostenido.

Los grupos financieros tenderán a especializarse en los servicios que ofrecen, diversificándose sólo en aquellas funciones que tengan rendimiento adecuado. En contraste, sistemas más complejos se desarrollarán para controlar el riesgo y administrar las carteras y se enfatizará la eliminación de ineficiencias, lo que impactará la estructura de las instituciones.

#### **2.1.4. La situación de la banca Mexicana y la banca Japonesa**

En las negociaciones efectuadas en el marco del GATT hubo, al parecer, pocos avances para liberar los servicios bancarios debido a las importantes restricciones de Japón para que se establezcan bancos extranjeros en su territorio y de Estados Unidos a causa de los problemas de organización que enfrenta su banca regional.

México propone una liberación gradual del sector financiero ya que, de acuerdo con la experiencia de otros países la apertura indiscriminada es nociva para el desarrollo económico.<sup>41</sup> En este sentido, la apertura gradual acompañada del sector financiero permitirá crear las economías de escala necesarias para hacer frente a la competencia internacional.

Las medidas de desregulación bancaria fueron posibles debido a dos factores fundamentales:

- A) El avance significativo, a partir de 1988, de la estabilidad macroeconómica.
  
- B) La evolución institucional del sector financiero expresado en la consolidación de la banca múltiple y el desarrollo del mercado de valores gubernamentales y el saneamiento de las finanzas públicas.

La nueva legislación bancaria y de agrupaciones financieras tiene como marco de referencia la tendencia del sistema financiero internacional hacia la banca internacional y la apertura de los servicios financieros.

---

<sup>41</sup> Se habla de inversiones que no ayudan a la modernización del país

El movimiento hacia ésta apunta al ofrecimiento de todos los servicios ( banca comercial , de inversión y otros ) ya sea en instituciones únicas o en grupos financieros con Intermediarios separados<sup>42</sup>. En el caso de México, se eligió la segunda opción, entre cuyas ventajas pueden citarse las siguientes:

1 ) Mejor atención a cada mercado natural : esto es que se destinaran créditos para aquellos mercados que tienen una expectativa de desarrollo y que ofrecen confiabilidad y posibilidades de apertura, por lo tanto lo que se busca es su impulso.

2 ) Desarrollo equilibrado de mercados e instituciones : se pretende dar crédito a los mercados que ofrecen una mayor productividad pero que no cuentan con el capital suficiente, de igual modo se propuso para las instituciones que se especializan día a día para brindar un mejor servicio, esto se pretende hacer de una forma equilibrada para no desatender las necesidades de ambos.

3 ) Transparencia de precios y operaciones : aquí se optó por ofrecer un reporte mensual de las operaciones a aquellos que cuentan con créditos y a aquellos que tienen inversiones para así brindar una mayor confiabilidad.

4 ) Efectos de sinergia : claro ejemplo es la tecnología, se busca una mejor inversión, es decir ya no invertir en tecnología obsoleta, sino al contrario en aquella que ofrezca lo mejor para así obtener mejores y mayores beneficios tanto para la banca como para aquellos que tienen relación como ella tanto directa como indirecta.

5 ) Economías de escala : una sola oficina podrá ofrecer todos los servicios, es decir, ya no será necesario hacer diversos trámites en diversas instituciones, ahora se hizo una simplificación pues ahora la banca cuenta con oficinas especializadas que ofrecen todos los servicios necesarios.

---

<sup>42</sup> Entiéndase como aquellos que tienen vínculos con este tipo de empresas pero que su actividad principal es conseguir inversionistas para éstas y a su vez ganar capital para ellos mismos.



6 ) Supervisión especializada y mayor protección de los intereses del público : se han realizado proyectos para dar un mejor apoyo y servicio al público con el fin de que sus intereses estén asegurados.

El sistema bancario japonés se caracteriza por sus nexos patrimoniales con los conglomerados industriales y la fuerte orientación gubernamental que recibe.

El gobierno japonés ha avanzado en la apertura de los mercados de capitales a extranjeros, siempre en reciprocidad con la expansión financiera japonesa en el exterior. De 1983 a 1985 se autorizó a los bancos extranjeros para intermediar bonos del sector público ; en este último año se abrió el mercado de aceptaciones bancarias denominadas en yenes; en 1986 y 1987 se iniciaron las operaciones de futuros bonos, acciones y opciones; en 1987 se autorizó a la banca extranjera para intermediar papel comercial. De 1990 a 1992 se prevé eliminar la disposición que limita el desarrollo de la banca universal, luego de la desregulación respectiva en Estados Unidos.

Se observa, asimismo, una creciente expansión internacional debido a que en los años ochenta Japón fue el principal exportador de capital, gracias a su elevado superávit comercial, la alta propensión al ahorro de su población y la apreciación del yen.

### **2.1.4.1. Ventajas y desventajas de la inversión a través de la banca.**

Ahora bien después de que hemos visto la situación en las dos bancas , tanto de México como de Japón, veamos ahora las ventajas y desventajas que se presentan con respecto a las inversiones en la banca; dentro de la ventajas tenemos

**A ) Avances en la estabilización económica:** como resultado de la concentración entre los sectores productivos del país y la exitosa instrumentación de la estrategia económica de mediano plazo.

- abatimiento de la inflación
- evolución estable del tipo de cambio
- disminución de las tasas de interés
- saneamiento de las finanzas públicas
- incremento en los niveles de consumo e inversiones privadas
- crecimiento moderado de la actividad económica.

**B ) Renegociación de la deuda :** el acuerdo de renegociación de la deuda externa con bancos privados, firmado en febrero de 1990, ha allgerado considerablemente la carga de su servicio y amortización.

- entrada de recursos externos
- repatriación de capitales
- mayor liquidez en el mercado interno
- mejoramiento de la balanza de pagos
- incremento de las reservas internacionales

**C ) Apertura Comercial :** la eliminación de los permisos de importación y el abatimiento de los aranceles a un promedio ponderado de menos de 10% , han tenido efectos que constituyen otras tantas oportunidades para la banca.

- financiamiento a empresas y sectores orientados al comercio exterior.
- incremento en el volumen de importaciones y exportaciones y consecuentemente el tráfico de divisas.
- concurrencia al mercado de nuevos actores económicos, inversionistas, clientes y distribuidores.

D ) Surgimiento de nuevas necesidades en el mercado : el mercado financiero mexicano se encuentra en un proceso de diversificación creciente que demanda constantemente nuevos productos y servicios a los bancos.

- servicios de ingeniería financiera
- servicios de banca electrónica
- apoyos al comercio exterior
- tesorería internacional
- fondeo internacional
- banca de inversión <sup>43</sup>

De igual modo como se presentan las ventajas de la banca también se presentan las desventajas, dentro de éstas tenemos:

A ) Alta competitividad internacional : la principal amenaza que se observa en el entorno de los bancos proviene de los mejores niveles de competitividad, productividad y eficiencia de la banca internacional en el contexto de la gradual apertura del mercado financiero mexicano. Los competidores cuentan con :

- menores gastos relativos de operación
- economías a escala
- capacidad de fondeo a largo plazo y en divisas fuertes
- experiencia en banca universal
- mejor tecnología
- alta capacidad de contratación general.

---

<sup>43</sup> Negocios y Bancos, " La banca mexicana ", marzo de 1993, trimestral, p. 24-35

**B )** Creciente competencia de los intermediarios financieros no bancarios : es decir, cuentan con mercados altamente concentrados en pocas ciudades; desafortunadamente la capacidad de ahorro por parte de la población es baja ; así también la infraestructura no es la adecuada, además de que el costo por parte de los intermediarios no financieros es baja.

Aquí pudimos ver algunas ventajas y desventajas de la banca, que nos permiten vislumbrar la situación de la banca en la actualidad, pero no sólo encontramos estas existen muchas más, pero veamos las más sobresalientes:

#### **Ventajas:**

- Consolidación como banca múltiple: la banca anteriormente sólo prestaba servicios de tipo primordial, es decir, las más esenciales, como puede ser el pago de luz, teléfono, etc., Ahora se cuenta con otros servicios como son, banca de inversión, banca comercial, aseguradoras, etc.
- Conocimiento del mercado interno: se realizan programas para llevar a cabo estudios de mercado interno más profundos para poder dirigir la inversión extranjera y nacional hacia éste y lograr así un mejor desarrollo y productividad.
- Red de sucursales con cobertura nacional : ya las transacciones sobre inversión extranjera se realizan en la ciudad, gracias a las sucursales con que se cuentan en lugares estratégicos - zonas turísticas y que ofrecen gran oportunidad al inversionista - ya las inversiones son captadas directamente del lugar donde se programa la inversión.
- Presencia aunque incipiente en el extranjero: no tenemos un amplio reconocimiento a nivel internacional, pero lo importante es que ya logramos esta dentro de este campo, es decir, cobrar presencia y hacer notar que podemos llegar a ocupar un lugar en la comunidad internacional.

- Vinculos con empresas filiales. ya no es tan complicado el conseguir inversionistas, gracias a los nuevos planes y estrategias de la banca, se cuenta con contratos y acuerdos entre la banca y las filiales de empresas extranjeras que siguen invirtiendo en el país.

- Superación de la dispersión y el número de las instituciones: con los nuevos programas que se están llevando, las instituciones han colocado sus sucursales en lugares estratégicos para así captar una mejor inversión y saber canalizarla.

### ***Desventajas***

También encontramos desventajas dentro de la banca al realizar las inversiones , estas son las más sobresalientes.

- Tamaño reducido de los bancos: desafortunadamente la infraestructura de la banca no es muy grande, por lo tanto es una de las explicaciones que se encuentra a la cantidad de sucursales, así como también la cantidad de población bancaria , y al mismo tiempo provoca un desempleo.

- Baja profundización bancaria: a pesar de que se tiene conocimiento de los mercados extranjeros, no deja de ser eso, conocimiento, necesitamos estudiar más a fondo sus tácticas, sus estrategias y aprender de ellos para ir adquiriendo experiencia y en base a eso formular nuestros propios planes a futuro y actualizar los que tenemos vigentes para obtener un mayor desarrollo.

- Insuficiente calidad de personal : desafortunadamente no se cuenta con el personal que se requiere ya que se hace contratación de personal que no tiene cuenta con la preparación del área en donde se ubica, por lo tanto esa gente tiene que aprender lo cual retrasa el movimiento de los departamentos, por lo tanto, se propone realizar una mejor canalización profesional.

- Alto número de personal en relación con el volumen de recursos manejados: esto viene relacionado con la anterior, en ocasiones nos encontramos con departamentos que tienen sobrepoblación, que a su vez tiene también gente que no tiene conocimiento del área, y en otros nos encontramos con un mínimo de personal a los cuales se les carga el trabajo, y por lo tanto su rendimiento laboral es escaso, se reitera la propuesta anterior, hacer una canalización apropiada.

México en la actualidad se enfrenta a una alta competitividad que existe en otros países, para atraer inversiones, pero una de las principales características de nuestro país, es el ser buen negociador y gracias a esto ha logrado conseguir, en buena medida lo que se propone.

A pesar de que aún nos falta por aprender, México debe esforzarse para lograr sus objetivos, sobre todo en el campo de las inversiones extranjeras, existe confianza, pero hay que arraigarla más, estar seguros de que somos capaces para seguir saliendo adelante.<sup>44</sup>

---

<sup>44</sup> " la banca mexicana en transición ", **BANCOMEXT**, vol. 41, núm. 2, México, febrero de 1992, Estudio de la Asociación Mexicana de Bancos, Comisión de Planeación Estratégica, 52p.

## **CAPITULO 3**

### **3 LA TEORIA NEOLIBERAL Y LAS INVERSIONES**

#### **3.1. El Neoliberalismo en México en la década de los 90's**

Vivimos en un mundo de cambios profundos, de globalización e interdependencia. Ha nacido una Europa sin fronteras; las economías se reestructuran en Europa del Este; en el Sudeste Asiático surge un centro económico de gran impulso, América Latina acelera su lucha por el desarrollo, el cambio este es signo de estos tiempos y la capacidad de respuesta nacional significará reafirmar presencia en el escenario mundial, competir y mejorar.

Hoy día puede decirse que el mundo no es el mismo que hace una década. Países que creían haber encontrado una forma ideal de vida a través de la delimitación de lo público y lo privado, se reencuentran hoy en nuevas formas de participación de sus sociedades en la toma de decisiones. Otros países se replantean el fenómeno nacional y se integran por encima de sus fronteras creando así una nueva forma de convivencia en el mundo.

El neoliberalismo reivindica la libertad individual, además el Estado debe garantizar que sus decisiones mantengan el equilibrio económico en aras de la libertad individual. Puede decirse que hay cinco principios básicos que caracterizan al neoliberalismo y que se apoyan en los sustentos clásicos de la teoría liberal:

1o. ) La promoción de bienestar social a través de la libertad individual. Un valor muy importante dentro de todo proyecto que se precie de ser liberal, es el respeto y la promoción de la libertad individual. La teoría neoliberal intenta una determinación permanente de los derechos de propiedad que no viole los derechos individuales y que a su vez, provea de certidumbre a los agentes que intercambian en los mercados.

2o. ) La libertad e igualdad de oportunidades están íntimamente relacionadas. El esquema neoliberal promueve una libertad que permita al individuo, como agente principal de la actividad económica estar en igualdad de oportunidades con los demás individuos y poder, de esta manera, competir dentro de los mercados en similares circunstancias.

3o. ) El neoliberalismo como el liberalismo clásico se opone a la discrecionalidad del gobierno. Esta idea permite contrarrestar abusos y arbitrariedades que pudiera realizar el gobierno al estar cumpliendo con sus funciones.

4o. ) Sólo puede darse la libertad individual con política basada en la libertad. Todo proyecto neoliberal sostiene el proyecto democrático. En un sociedad donde todos los individuos participan en la toma de decisiones, es posible que se respete la libertad de cada uno de ellos.

5o. ) La economía de mercado es la base del liberalismo. Solo si los individuos pueden intercambiar en los mercados con completa libertad y a través del libre juego de la oferta y la demanda de bienes y servicios puede garantizarse la libertad de todos los que intercambian en dichos mercados.<sup>45</sup>

La tesis neoliberal descansa sobre supuestos acerca de la conducta de los agentes económicos y las condiciones del mercado que pueden resumirse de la siguiente manera: la racionalidad de los individuos, la maximización de utilidades y el equilibrio general.

---

<sup>45</sup> Cano, Gustavo y Zamora, Abraham, " El Neoliberalismo en América Latina ", profesores del Depto. de economía de la Universidad Iberoamericana, 1o. Agosto de 1992.



Los aportes de enfoque neoliberal propiamente dicho, se dan en el terreno económico. La crisis del sistema capitalista para la derecha neoliberal, manifiesta la necesidad de reorganizar el conjunto de la sociedad, de fundar un nuevo orden, de reestructurar y recomponer las bases del capitalismo internacional y por ende del nacional.

Esta corriente plantea la necesidad de reducir las expectativas de transformar las reivindicaciones de promover nuevos valores como la autolimitación y la disciplina y frenar los que giran alrededor del consumo.

Desde esta visión se debe recuperar la confianza en el mercado eliminando subsidios, reglamentos proteccionistas en sectores comerciales e industriales: a nivel político se plantea que la democracia debe ser reemplazada por su significado objetivo, esto es, redefinir su contenido, sus instituciones y sobre todo la forma de hacer política.

Dentro de la tesis neoliberal también podemos encontrar ventajas y desventajas que puede representar para un país que la adopta, nosotros lo veremos en cuanto a las inversiones, debido a que es un teoría nueva podemos considerar dicho capítulo de manera concreta, es decir, tomar lo más importante y representativo de dicha teoría.

### ***3.2 Ventajas y desventajas que presenta esta teoría con respecto a las Inversiones al ser adoptada por el país, ( México )***

Ya que no se puede hablar de situaciones e intercambios independientes, ya que, todos los problemas internacionales que están surgiendo afectan ya sea en mayor o en menor grado, a la mayoría de los países que integran la comunidad internacional, existe ya una globalización.

Mencionamos en este caso a México y a Japón, son dos países que se identifican por algunos lazos semejantes, aunque sus economías son muy diferentes, pero nuestro país ha servido de mucha ayuda para canalizar una gran cantidad de inversión proveniente de dicho país.

Entendamos primero que es la globalización. Podemos decir que es una teoría que es practicada y adoptada por la mayoría de los países ya que se pretende que todo lo sucedido en torno a ellos sea tomado en cuenta para que se puedan estudiar las consecuencias que puedan traer consigo y así en un futuro poder aplicar soluciones correctas y convenientes y así enfrentar los resultados negativos que se presenten.

En materia económica podemos decir que es una complementareidad entre los países, se está viviendo una época en donde lo que se pretende es la realización, la conjunción de mercados comunes, una zona de libre mercado, todo esto a través de la firma de acuerdos y tratados, con el fin de establecer una relación a través de la cual se obtengan más beneficios a todos aquellos que integren dichos acuerdos.

Ahora bien, hablando de neoliberalismo, esta teoría se complementa con la primera, aunque ésta nos habla de la libertad individual<sup>46</sup> además, el Estado debe garantizar que sus decisiones mantengan el equilibrio económico en aras de la libertad individual, para que cada país pueda seguir manteniendo sus relaciones con otros países, en el aspecto en que a él más convenga, pueden ser de tipo social, cultural, político o económico, sin el temor de llegar a desviar o descuidar sus relaciones con quienes forma un tratado o acuerdo.<sup>47</sup>

---

<sup>46</sup> Al igual que los individuos, las naciones también tienen derecho de poder comerciar con cualquier país que a él convenga y con las reglas que ellos mismos fijen, claro está, respetando la individualidad que cada uno tiene.

<sup>47</sup> La mayor parte de las veces, se hacen infinidad de proyectos que cuentan con excelentes propuestas pero desafortunadamente a la hora de ponerlos en práctica no se sigue el lineamiento que se marca y también se llegan a modificar los objetivos con los que se debían cumplir, de ahí que en la teoría sean sustanciosos y en la práctica se pierda todo lo que se propone.

Bien, hasta que grado podemos hablar de una conservación de soberanía, como todos sabemos al momento en que se firma un acuerdo o un tratado, se cede parte de nuestra soberanía, ya sea para algún tipo de intercambio o para la realización de importaciones, desde el momento en que se autoriza, se consciente en que dicho intercambio se puede realizar, es bien sabido que en dichos acuerdos o tratados se suscriben una serie de reglas que deben de regular dicho intercambio y que serán obedecidas por los países participantes, como garantía de que no se perderá en un 100% la soberanía nacional de los países firmantes.

En la actualidad con la firma del TLC, muchos de nuestros productos entraran en éste, pero esto no quiere decir que vayamos a entregarnos completamente a Estados Unidos, desde su gestión se han marcado reglas por parte de los países firmantes.

El hecho de adoptar una teoría como la neoliberal y la globalista, en ningún sentido perjudica al país, al contrario, esta no evitará el que se lleven a cabo la inversiones, sobre todo ahora que el país esta en una etapa de auge, además de que muestra una gran seguridad en este ramo debido a la reprivatización de la banca, y esto hará que el país pueda seguir saliendo adelante, como se ha visto en este lapso, los inversionistas de cualquier nación podrán invertir en la nuestra con más confianza, además de que no existe riesgo alguno de perder parte de nuestra soberanía ya que con este tipo de transacción no interviene en ningún sentido ésta, lo que se ofrece y siempre se trata de mantener es la seguridad para el inversionista, así como el buen manejo de su capital al igual que su buena canalización.

México está muy pendiente de todo lo que sucede a su alrededor así como la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá así como su reciente ingreso en la Cuenca del Pacífico y las próximas gestiones para firmar un acuerdo con la Comunidad Económica Europea, ante todo México siempre cuida de su soberanía, sino fuera de este modo ya hubieramos pasado a ser dependientes de algún país industrializado y seríamos un abastecedor permanente para ellos y un trampolín para otros, sin embargo la línea que ha seguido México es muy clara y muy firme en lo que respecta a este tema, pues en cualquier reunión o conferencia, México no profundiza sobre los problemas políticos que el país tiene o puede tener, pues sabe que son parte de él y nadie más tiene que intervenir en ellos.

Nosotros peleamos por tener una libertad y una soberanía que nos distinguiera de los demás, así que desde el momento en que nos presentamos a la mesa de negociaciones para la firma de algún tratado o acuerdo sobre inversiones tomamos en cuenta nuestra historia, estemos cediendo parte de nuestra soberanía o no, esto nos hace ser más fuertes, nos hace ser como somos y que queremos ser para el futuro, pues deseamos que sea prometedor, si nosotros no cumplieramos con nuestros objetivos simplemente nos estancaríamos, seríamos conformistas y parte de ese pasado no serviría de nada, pues donde quedaría el esfuerzo de muchos hombres que lucharon para tener una libertad y un país soberano, donde estaría todo aquello que hicieron estos hambres, sus ideales, sus luchas, su perseverancia, que hizo que se forjara en parte lo que somos hoy.

De lo que si podemos estar seguros, es que estas dos teorías que son complementarias y que ninguna de las dos va a ser utilizada para que México claudique a sus objetivos, ya que estas dos indican que todo país es libre de seguir su camino comercial que más le convenga y que cada uno usará en su mejor beneficio, claro está, respetando las reglas que se anteponen a estas teorías que son el respeto comercial hacia otros y hacia los países que lleguen a integrar una zona de libre comercio o de inversión, el objetivo es que la globalización, pretende, valga la redundancia, englobar el mundo de manera que al momento de que se presentan problemas de índole internacional que afectan a la mayoría, puedan resolverlos con las aportaciones que cada uno pueda hacer y así buscar un mayor beneficio.

En nuestra era el mundo se está conformando en bloques de tipo económico-comercial, en donde intervien en muchos factores de la política internacional y que hace a unos más fuertes que a otros, y que conforman los mercados más importantes como son el caso de la Comunidad Económica Europea, que juega un papel muy importante dentro de las relaciones económicas internacionales, de hecho México tiene la idea de intervenir en dicho mercado; otro mercado importante es el que conforman los cuatro tigres asiáticos y Japón, al que ya incursionamos, y que conforman el tercer mercado más importante del mundo, entonces podemos considerar al mercado principal y más importante al de Estados Unidos aunque tenga una recesión y sea el país con una gran deuda externa, siempre ha sido considerado como uno de los principales elementos comerciales dentro de la comunidad internacional.

Podemos hablar de varias ventajas y desventajas que esta teoría puede traer consigo para el o los países que la adoptan, por ejemplo se habla de que la libertad e igualdad de oportunidades están íntimamente relacionadas, es decir, que dicho esquema neoliberal promueve una libertad que permita al individuo como agente principal de la actividad económica, estar en igualdad de oportunidades con los demás individuos y poder, de esta manera, competir dentro de los mercados en similares circunstancias.

Un punto en contra es que limita las funciones del gobierno y no permite que estas violen la libertad de los individuos ni que vaya contra la actividad de éstas.

La crisis del sistema capitalista para la derecha neoliberal manifiesta la necesidad de reorganizar el conjunto de la sociedad, de fundar un nuevo orden, de reestructurar y recomponer las bases del capitalismo internacional y por ende la nacional. Para esta vertiente, el sistema no ha fallado, sino sus conductores.

Desde esta visión se debe recuperar la confianza en el mercado eliminando subsidios, reglamentos proteccionistas en sectores comerciales e industriales; a nivel político se plantea que la democracia debe ser reemplazada por su significado objetivo, esto es, redefinir su contenido, sus instituciones y sobre todo la forma de hacer la política.

Todo de tal manera que el Estado pueda proseguir con sus funciones de árbitro neutral, como requisito indispensable para adoptar las decisiones políticas de manera nacional.

## CAPITULO 4

### 4 EL APOYO FINANCIERO JAPONES A MEXICO

#### 4.1 El apoyo de Japón hacia México frente al Tratado de Libre Comercio

La imagen que está proyectando México al exterior ha alentado a mayor número de empresarios japoneses a pensar en la posibilidad de establecer nuevos negocios en este país o a fortalecer los ya existentes.

Existe gran interés por parte de algunas empresas niponas por invertir en ciertos sectores, principalmente, como son: el de autopartes con la empresa Nissan a la cabeza; el de turismo y por primera vez incursionarán en el campo minero. La compañía Nissan tiene actualmente varios proyectos de inversión a realizar. En cuanto al turismo, hay planes que surgieron hace algún tiempo, pero hoy comienzan a madurar, sobre todo en la construcción de hoteles en las zonas turísticas más importantes del país.

La comunidad empresarial japonesa tiene una postura reservada en lo que se refiere al establecimiento de nuevos negocios en México, frente a la suscripción del Tratado de Libre Comercio que se lleva a cabo con Estados Unidos y Canadá. Ahora bien los inversionistas japoneses no van a dar un paso hasta que no esté clara la situación de México ante el TLC, desafortunadamente la Ley de Inversión Extranjera (según la mayoría de los inversionistas) mexicana vigente, representa un obstáculo no para los inversionistas ya establecidos en el país, quienes respetan la legislación y conocen los trámites legales, sino para las empresas que buscan penetrar en el mercado mexicano.

Aún existen reservas ya que así como puede convertirse en una ley más abierta, también puede restringir más las actividades de intercambio con el exterior.

Los empresarios nipones que atienden negocios en México buscan convencer a su respectiva casa matriz del cambio que se está suscitando en el país, para así captar nuevo capital y ampliar los proyectos ya existentes.

" El tratado de libre comercio de México con Estados Unidos y Canadá y el de la Cuenca del Pacífico no tendrán ninguna ventaja ni desventaja para las empresas de productos primarios porque no requieren de importación ni pagan aranceles, la Compañía Occidental Mexicana productora de yeso natural no tienen mayores problemas para exportar sólo las restricciones mismas del mercado ".<sup>48</sup>

" Por otra parte la inversión extranjera sólo llegará a México si éste le ofrece un clima adecuado de estabilidad y tranquilidad política aceptables. Podemos considerar que México será un lugar atractivo para la inversión extranjera si : a) su economía crece; b) su tasa de inflación es moderada; c) su balanza de pagos se encuentra en equilibrio y d) se eleva su bienestar social y se mantiene su estabilidad política.

Otro factor sería un posible incremento del déficit de la balanza de pagos en cuenta corriente - como efecto inicial del tratado - que no fuese compensado por la entrada de inversión extranjera y de financiamiento externo ".<sup>49</sup>

---

<sup>48</sup> " El TLC no afectará a empresas de productos primarios ", Ma. Zuñiga, **El Financiero**; Dir. Gral. Rogelio Cárdenas; año X, No. 2454, D.F. Miércoles 29 de mayo 1993, Sección Análisis, pág. 7A.

<sup>49</sup> " Japón la principal amenaza ", Dalia Estéves, **El Financiero**, Dir. Gral. Rogelio Cárdenas, año X, No. 2487, D.F. Martes 16 de Julio de 1992, primera plana, pág. 20.



Ahora bien, después de este pequeño preámbulo veamos de manera general lo que es el TLC y después el apoyo que ha brindado Japón a México con respecto a este tema, poniendo de antemano de su conocimiento que es de manera general, no se trata de profundizar demasiado el tema, ya que esto acarrearía el hablar de manera particular de éste haciendo otro tipo de estudio del mismo, mi objetivo en el presente capítulo es dar a conocer lo básico de este apartado.

Pues bien, el TLC es un documento de tipo jurídico que busca la reducción o eliminación de barreras arancelarias y no arancelarias sin perjudicar la autonomía comercial de los países contratantes.

El acuerdo de libre comercio despertó un interés especial en todos los sectores de la sociedad mexicana. Una interrogante toma fuerza, ¿ estará lista la economía mexicana para emprender esta acción ?, es obvio que el país optó por el comercio como la vía para atacar el atraso y el subdesarrollo. El tratado en realidad planteará retos más amplios que el del entorno energético. Exigirá de la planta industrial, de la banca y del gobierno niveles de eficacia comparables a los que existen en el mercado internacional.

Hay optimismo porque el monto de las reservas internacionales se encuentran en un buen nivel , también porque el saneamiento financiero del gobierno avanza, incluso porque la economía logra superar un pernicioso círculo de intercambio externo. Pero pese a todo, la inflación continúa, aunque ha disminuido considerablemente, expresando que México aún no logra del todo los niveles de competitividad que exige el mercado internacional.

El futuro se prevé prometedor para México, sobre todo en materia de empleos e inversiones. Sin embargo para Estados Unidos representa la opción más cercana para contrarrestar el peso que tendrá la Comunidad Económica Europea y el bloque comercial que busca Japón crear con otros países asiáticos e incluso latinoamericanos.

El gobierno estadounidense tiene una posibilidad real para elevar la eficacia de su economía: aprovechar el bajo costo de la fuerza laboral mexicana. Al eliminarse las fronteras, al menos en teoría, las empresas buscarán invertir de un modo considerable en el territorio mexicano, sobre todo en la frontera norte, para empezar a abatir los costos de producción y recuperar los mercados perdidos. Ahora bien, el incremento de la inversión extranjera en México depende de la firma del TLC, para México es de vital importancia que las negociaciones para la liberación del comercio concluyan con éxito.

Normalmente, nos enfocamos más hacia Estados Unidos, cuando hablamos del TLC, pero recordemos que también está implícito Canadá. Éste es el séptimo socio comercial de México, en cuanto a inversiones, hay unas 250 empresas mexicanas con participación canadiense. Muchas de estas están relacionadas con la minería, sin embargo hay que recordar que Canadá también es un importador neto de capital y al igual que México busca inversionistas.

Como México, Canadá se vio en la necesidad de reestructurar y renovar su economía sobre todo frente a la competencia que se espera en esta década. El gobierno canadiense ha introducido muchos cambios en las políticas económicas. El más dramático de esos cambios se refleja en el acuerdo sobre libre comercio que se firmó con Estados Unidos y México. Se han reducido los obstáculos contra la inversión extranjera, se ha facilitado la competencia económica y el gobierno canadiense está reformando el sistema fiscal para aumentar la competitividad y mejorar los incentivos para el trabajo, el ahorro y la inversión.

Con esos cambios se ha creado una situación más atractiva para la inversión, que es fundamental para la prosperidad y crecimiento. No solamente atrae la entrada libre a los Estados Unidos a los inversionistas, sino también la mano de obra de Canadá, la estructura de costos, energía barata, buenas comunicaciones y transporte eficiente van a seguir jugando un papel tradicional como ventajas para la ubicación en Canadá.

En la actual guerra económica internacional los Estados Unidos ha venido perdiendo fuerza relativamente, aún cuando constituyen la primera potencia del mundo. La pérdida relativa de esa hegemonía se expresa en hechos tales como haber dejado de ser la primera potencia financiera del planeta para ceder su lugar a la banca japonesa y en el no menos delicado punto de que Estados Unidos se ha transformado del país acreedor principal del mundo a ubicarse como el país más endeudado del orbe.

Estados Unidos ha ido perdiendo terreno en la pugna científico-tecnológica que hoy día se libra, de ahí que los Estados Unidos tengan que depender en buena medida de los "chips" de manufactura japonesa. Si Japón y la ahora Alemania unificada se han convertido en los más serios rivales de los Estados Unidos en los distintos planos en que se libra la guerra económica mundial, ello se debe, sin lugar a duda, a que las innovaciones tecnológicas se ha convertido en el medio más eficaz para avanzar en la penetración comercial y financiera que mutuamente se hacen entre si estos tres colosos de la escena internacional.

Pasemos a ver cual es el apoyo que Japón ha brindado a México con respecto a las inversiones ante el TLC. Se habla de que para eliminar obstáculos en las inversiones extranjeras, México ha decidido hacer cambios en la ley que regula dicha inversión. En un desplegado en el periódico el Universal sobre la reforma a dicha ley Jaime Serra Puche asevero que ésta incluirá reglas claras para constituir fideicomisos sobre bienes inmuebles; extenderá el concepto de inversión neutra; simplificará la obligación de inscripción en el registro nacional correspondiente y se establecerán las reglas de operación de la Comisión Nacional de Inversiones extranjeras, veamos de que manera se expresa esto en la Ley de Inversiones Extranjeras:

" Se faculta a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que autorice en cada caso la conveniencia de conceder a las instituciones de crédito permisos para adquirir como fiduciarios el dominio de bienes inmuebles destinados a la realización de actividades industriales y turísticas en la faja de 50 Km a lo largo de las playas del país, siempre que el objeto de la adquisición sea el de permitir la utilización y el aprovechamiento de dichos bienes a los fideicomisarios, la duración de éstos en ningún caso excederá de treinta años. La institución fiduciaria conservará siempre la propiedad de los inmuebles, tendrá la facultad de arrendarlos por plazos no superiores a 10 años, y a la extinción del fideicomiso podrá transmitir la propiedad a personas legalmente capacitadas para adquirirlas.

La Secretaría de Relaciones Exteriores resolverá sobre la constitución de los fideicomisos a que se refiere el artículo 18 de la LIE considerando los aspectos económicos y sociales que implique la realización de estas operaciones.

La Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras fijará los criterios y procedimientos conforme a los cuales se resolverán dichas solicitudes, así como también el INEGI determinará geográficamente la zona restringida mediante cartografías que la delimiten.

A mi parecer tanto la LIE como su reglamento son muy claros en cuanto a las reglas para la constitución de fideicomisos, por lo tanto no es necesario hacerlas más claras, posiblemente se agregen excepciones según el tipo de fideicomiso. Entendamos que un fideicomiso es la entrega de una cosa, que se hace en confianza a una persona, para que la destine legalmente a determinados fines, o bien la entrega de un territorio a una nación u organización para que la administre temporalmente. "

Como se mencionaba anteriormente, por ejemplo las instituciones nacionales de crédito están facultadas para adquirir en un fideicomiso bienes inmuebles ubicados en la zona prohibida y permitir la utilización y aprovechamiento de dichos bienes a extranjeros o sociedades de capital extranjero que destinen a fines industriales.

" Ahora bien, con respecto a la extensión del concepto de inversión neutra se dice que la SRE podrá autorizar que inversionistas extranjeros adquieran certificados de participación ordinarios emitidos por instituciones fiduciarias en fideicomisos cuyo patrimonio esté constituido por acciones representativas del capital social de sociedades cuyas acciones son cotizadas en bolsa de valores mexicanas, siempre que las acciones fideicometidas integren series " N " o neutras, que serán suscritas o adquiridas por instituciones de crédito, como fiduciarias, en los fideicomisos que para ello se constituyan.

Los certificados de participación ordinarios que sean adquiridos directamente por inversionistas extranjeros en el mercado bursátil mexicano o por entidades financieras del exterior por cuenta propia o de terceros." Realmente en este punto se necesita esclarecer más esta situación ya que se habla de certificados de participación ordinaria, de títulos-valor de acciones " N " y " A ", creo que hay que especificar más al respecto, que tan relacionadas están unas con otras y porque se pueden adquirir de la misma manera a cangear unas por otras, siento que se necesita ser extendido este concepto, para evitar cualquier mala interpretación.

Con respecto a la simplificación en las obligaciones de inscripción en el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras, como todos sabemos se divide en tres secciones:

Sección 1a.) De las personas físicas o morales extranjeras quienes deberán solicitar su inscripción dentro de los 40 días hábiles siguientes a la fecha en que se realicen cualquiera de estos : establezcan, abran u operen una empresa, sucursal o agencia, adquieran o manden activos .

Sección 2a.) De las sociedades, también deberán solicitar su inscripción dentro de los 40 días hábiles siguientes a la fecha , en que tengan o hayan debido tener conocimiento de los actos de inversionistas extranjeros como son : las sociedades en cuyo capital social uno o más inversionistas extranjeros adquieran o tengan una participación directa, y las sociedades en cuyo capital social uno o más inversionistas extranjero, con el carácter de fideicomisos, adquieran o tengan una participación indirecta mediante fideicomiso.

**Sección 3a.)** De los fideicomisos , deberán solicitar la inscripción a los 60 días hábiles siguientes a la fecha en que se relicen, los fideicomisos en los que participen inversionistas extranjeros como fideicomisarios y cuyo objeto o fin sea la realización, por las propias instituciones fiduciarias o por los fideicomisarios de actos regulados por la ley y por los inversionistas extranjeros que adquieran los derechos de fideicomisarios como son el de disponer sobre los activos fijos de una empresa y los de explotación de una empresa o de los activos esenciales para su explotación.

Así como la CNIE que está integrada por los titulares de la SEGOB, SRE; SHCP; Patrimonio Nacional, SEMIP; SECOFI; y Trabajo y Previsión Social, las sesiones serán presididas rotativamente conforme al orden que se enuncia anteriormente por el titular que se encuentre presente. La Comisión sesionará una vez al mes, será auxiliada por un Secretario Ejecutivo para que ésta pueda sesionar, será necesaria la asistencia de cuando menos cinco de los representantes que la integran.

Con lo anteriormente dicho lo que se busca es la simplificación de trámites ya que dos de las secciones de inscripción cubren los mismos requisitos y tienen semejanza en éstos los cuales al ser simplificados traería como ventaja menor pérdida de tiempo en la tramitación, mientras que al establecimiento de reglas de la Comisión estaría bien que se establecieran de acuerdo a su competencia, ya que en ocasiones nos encontramos que una sola Secretaría cubre hasta 5 trámites que deberían ser cubiertos de acuerdo a su estructura y capacidad, lo cual alarga el tiempo de tramitación, pienso que quizá por eso se dió el adelgazamiento del aparato burocrático, con el fin de tener una mayor simplificación en lo que respecta a las Inversiones Extranjeras y su control y obtener tal vez mayor eficacia o menor rendimiento,

Lo anteriormente dicho se realizará con pleno respeto a las actividades reservadas por la constitución del Estado a los mexicanos y a aquellos en los que solo se permite una inversión minoritaria.

Se pretende que la nueva ley sea flexible, esto para atraer, incrementar y facilitar la inversión de capitales en nuestra economía. Las empresas han solicitado el derecho de tener mayor participación en los aspectos de propiedad privada a las industrias estratégicas.

Uno de los grandes riesgos que se correrían si se acepta la modificación de la ley, es que el país poco a poco se puede ir inundando de empresas extranjeras que desplazarían las nacionales y que a su vez traerían como consecuencia un alto índice de desempleo, así como el ganar terreno dentro del país.

Se espera que con este cambio de ley y el TLC no solo sean consideradas nuestras restricciones sino también las restricciones que ponen Estado Unidos y Canadá, lo que se busca es una apertura igualitaria entre los firmantes, no se quiere que uno tenga más, otro menos y mucho menos el obtener un liderazgo,

El centro de gravedad económica mundial, como lo mencione antes, se ha trasladado a Japón, que de esta forma constituye una gran amenaza para la seguridad nacional de Estados Unidos, desplazando de este papel al que durante cuatro décadas cumplió la antigua Unión Soviética.

Japón es el acreedor mundial número uno mientras Estados Unidos es el deudor número uno, que los doce bancos más importantes y grandes son japoneses y que más de una tercera parte de los adeudos norteamericanos son con el Imperio del Sol Naciente, que en tal virtud está en posición de fijar la tasa de interés.

La estrategia económica japonesa es clara, Japón está invirtiendo virtualmente todas sus ganancias y energía en la comercialización de nuevas tecnologías, en explorar mercados, mejorar la eficiencia y aumentar sus inversiones en todo el mundo, en preparación a la fase de dominación económica.<sup>50</sup>

Se rumora que con el TLC, Japón aprovechará la oportunidad de usar a México para triángular sus productos a Estados Unidos, empresarios japoneses a quienes se les presento esta cuestión dijeron que ellos pueden enviar directamente sus productos a este país , pero sería mucho más fácil introducirlos por México, además ( el arancel a pagar sería un poco más bajo ) de que no sólo utilizarán a nuestro país para este fin, sino que tienen la intención de que las inversiones en nuestro país crecerán aún más, pues se tiene confianza en el mismo.

El apoyo que Japón ha brindado a México a este respecto se ha dejado ver, en 1991 se destinaron 260 millones de dólares a la actividad turística de México<sup>51</sup>. Pedro Joaquín Coldwell ex-titular de la Secretaría de Turismo dijo que otro de los logros fue un acuerdo con Japan Airlines ( JAL ) para promover los sitios turísticos de México por medio de publicidad cooperativa. Respecto a las inversiones se menciona la dependencia que destaca el mega-proyecto " Ruinas del Rey " en Cancún dirigido por Aoki Corporation que con la participación del Industrial Bank of Japan ( IBJ ) y otras empresas como Nissan y Japan Airlines, se tiene ya armado el esquema de financiamiento que permitió iniciar las obras en el primer semestre del año 91 y se espera termine a mediados de 1994. El proyecto incluye la construcción de mil cuartos de hotel, condominios y campos de golf en el que también participan inversionistas Mexicanos

---

<sup>50</sup> Dicha fase es el ya constituido Tratado de Libre Comercio de México con Estados Unidos y Canadá así como su entrada en la Comunidad Económica de la Cuenca del Pacífico y el posible Tratado con la Comunidad Económica Europea.

<sup>51</sup> " Invertirán japoneses en turismo " : Sector, El Financiero, Dir. Gral. Rogelio Cárdenas; año X No. 2454, D:F:, Miércoles 29 de Mayo de 1991.



Otro de los proyectos por parte de los inversionistas japoneses es el primer tren metropolitano aéreo que se contruirá en la ciudad de México con una inversión que va de tres mil a cuatro mil millones de nuevos pesos y que será absorbido en su totalidad por el sector privado, su termino se calcula para 1997..

De igual modo con la Organización para el Desarrollo Internacional de Japón ( JAIDO ) que financiará el proyecto de " Ruinas del Rey ", se definió la construcción de un hotel, también en Cancún, que será operado por la cadena estadounidense Ritz Carlton. Estas inversiones junto con la adquisición por parte de Hazama Corporation de los campos de Golf de Cancún e Ixtapa, son las primeras provenientes del Japón en el campo del turismo desde la construcción del hotel Nikko-México.

México debe adquirir más competitividad internacional en sus productos, con una mejor productividad y una mayor presencia dentro de otros países. En una entrevista realizada a Goichi Shimojo presidente y director general de Mitsui de México dijo:

" México al hacerse socio con Estados Unidos y Canadá en el Tratado de Libre Comercio, conseguirá mayor competitividad con los productos mexicanos y la credibilidad ante los inversionistas extranjeros potenciales. Así, México tendrá mayor importancia dentro de los países de la Cuenca del Pacífico ".<sup>52</sup>

Nuestra nación tiene grandes posibilidades de poder figurar entre los países más importantes, se ha tenido mucho cuidado en la negociacion de los puntos estrategicos en su relación con Estados Unidos y Canadá en el Tratado de Libre Comercio, pues de antemano esto es y será vital para garantizar mayores inversiones externas.

---

<sup>52</sup> " Necesita México más competitividad para lograr presencia en la Cuenca del Pacífico ", *Excelsior*, Dir. Gral. Regino Díaz Redondo , año LXXV, No. 27,544, D:F. 2 de diciembre de 1992.

A manera de resumen y análisis podemos concluir lo siguiente: Durante mucho tiempo se sostuvo que México debe de diversificar ampliamente su comercio exterior, a mi juicio y quizás el de muchos, tal diversificación y la búsqueda de la no dependencia de algún país en especial, es un postulado correcto, sin embargo ¿qué es lo que sucede?, no se lleva a cabo porque queramos o no y seamos todo lo optimistas posibles, no es así, ya que México es si no un gran dependiente de Estados Unidos, si lo es constante, pues dependemos de él en los aspectos tecnológicos, financieros y comerciales y será difícil poder dejar esa dependencia.

Hoy día se habla de que existe interdependencia entre los países, en el caso de México esto no es así ( desafortunadamente ). Lo correcto sería buscar realmente esa diversificación de las corrientes de comercio<sup>53</sup>, pero la incorporación de México al TLC, refuerza una dependencia a Estados Unidos.

Si analizamos las cosas y las circunstancias de manera más consciente nos percatamos que por cualquier ángulo que deseemos observar hay siempre situaciones que justifican a otros, ya que el mantenimiento de la neutralidad no nos salva de las consecuencias de la guerra económica mundial.

De cualquier modo podríamos ser perjudicados, pero por esa vía resentiremos en menor grado sus efectos negativos. Otro paso que se debe de tener en cuenta es el de tener mayor capacidad de resistencia y mantener más o menos a flote al país, veamos el ejemplo de Japón y que considero pertinente el recordar. Japón fue una potencia derrotada en la Segunda Guerra Mundial, sus gobiernos conscientes de su lamentable conducción tomaron medidas para sostenerse, esto como primer punto y después para avanzar a pasos acelerados en su capacidad de competencia internacional.

---

<sup>53</sup> Esto se logrará cuando en México, todo lo que se haga se realice con calidad, para poder enfrentar a los demás con competitividad y se pueda hablar de esa diversificación.

Esto no se presentó por sí sólo, ni de la abundancia de recursos naturales<sup>34</sup> los japoneses tomaron la decisión de poner el énfasis en el mejor de los recursos que tienen los seres humanos y que desafortunadamente no todos lo ponen en práctica: su capacidad pensante.

Pronto tuvieron apoyo sus universidades y centros de investigación, así mismo se establecieron lazos estrechos entre la parte académica con la esfera de la producción a fin de mejorar constantemente sus productos.

El estado japonés, se convirtió en el centro motor para empujar los productos claves de la actividad económica, sin hacer a un lado a sus empresarios, sino colaborando estrechamente con ellos.

Sin embargo, Japón estableció un fuerte proteccionismo para sus empresas a fin de evitar la competencia de los Estados Unidos y de Europa Occidental en contra de las firmas japonesas. De esta manera y combinando la innovación tecnológica con el proteccionismo, se evitó que las industrias protegidas de la competencia externa se rezagara y continuaran produciendo con métodos obsoletos, hay que dejar perfectamente claro que Japón además de haber logrado desarrollarse como la primera potencia financiera del mundo, que ha logrado ser reconocido como un país de alto desarrollo tecnológico, Japón continúa siendo el país más proteccionista de sus industrias y agricultura, en comparación con las otras economías que funcionaron mediante los mecanismos de mercado.

---

<sup>34</sup> Bien sabido es que Japón es un país pobre en recursos naturales, por lo tanto tiene la necesidad de importar los que le son esenciales para su desarrollo.

Por el contrario en México, el gobierno de Miguel de la Madrid y en parte el actual, han abierto a la economía mexicana para que nos inunden los fabricantes de otra parte del mundo con sus mercados, con lo cual se ha acelerado el desmantelamiento parcial de la planta productiva del país. Entiendo que México no puede aspirar contender contra las grandes potencias, pues nos veríamos como Alicia en el país de las maravillas, pero si podemos luchar por evitar ser arrastrados a la debacle mundial.

Pienso que para lograr que la economía de nuestro país mejore, así como su política gubernamental y otros tantos, se debe dar prioridad a la educación superior y a los centros de investigación y de vincularlos a la planta productiva para que ésta se renove lo más rápidamente posible.

En una situación de esta naturaleza habría de considerar a la educación en general y a la superior en especial, así no se presentaría la famosa " fuga de cerebros ", pues desafortunadamente para este tipo de proyectos nunca hay dinero, pero si hay los recursos necesarios para hacer otro tipo de cosas, como las campañas electorales, si fuésemos más conscientes el país contaría con grandes especialistas y gente capaz para ayudar a la nación y no habría la necesidad de irse a estudiar al extranjero, de verdad es necesario hacer ese tipo de cambios, cambios que en un futuro lo único que acarrearían al país serían beneficios, pues las cosas se hacen con mayor responsabilidad, esto lo debemos tomar como el carácter estratégico para la solución nacional.<sup>55</sup>

---

<sup>55</sup> Análisis realizado en base a la lectura hecha al artículo " Hacia donde avanzar " por Arturo Bonilla investigador titular del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, febrero de 1993.

## CONCLUSIONES

Hemos visto que con el pasar del tiempo, los pueblos, las economías, los gobiernos y todos aquellos aspectos que hacen la integración de un país, han ido cambiando, dicha transformación ha sido para mejorar su situación, tanto la de sus pueblos como su situación ante la sociedad internacional, pero hay algo latente que no cambiará pero si los hará destacar y distinguirse de todos los demás, su cultura.

México y Japón son dos de esos países que han sabido luchar conservando parte de sus tradiciones, países que vivieron su historia de manera semejante y que eso ha permitido una gran identificación entre ellos, hay que recordar que los vinculos entre estos dos países viene desde hace mucho tiempo atrás y que son prácticamente 300 años de mantener una relación cordial.

Con el devenir de los años cada una de estas dos naciones ha seguido caminos distintos para irse desarrollando y ocupar un lugar en la comunidad internacional, Japón ha echado mano a su gran capacidad de pensamiento, ha seguido planes y estrategias, marcados por él mismo para convertirse hoy en lo que es, uno de los principales países tecnológicos y financieros, mientras que México ha seguido la de la negociación y lo ha sabido hacer que en la actualidad somos el punto estratégico más importante de muchos países, tanto para negociaciones de paz, como comerciales y diplomáticas.

México ve en Japón una gran oportunidad de beneficios mutuos, desde el punto de vista geográfico; Japón principal órgano de la Cuenca del Pacífico se encuentra conformado de 4 islas principales, Hokkaido, Honshu, Shikoku y Kyushu que integrados a la Cuenca suman más de 47 naciones ribereñas, México interviene con interés en las negociaciones para desarrollar la Cuenca del Pacífico, en virtud de que cerca de las 3/4 partes de su comercio las realiza con naciones de la zona, además de que compartimos al rededor de 7 Km de extensión con el Océano Pacífico.

Pero hubo varias razones por las cuales no sólo Japón puso sus ojos en México para realizar inversiones, entre las cuales están, la estabilidad política y después del proceso de industrialización que se ha vivido desde 1940 hasta nuestros días, la cual ha ido evolucionando con el pasar de los años.

Japón es un gran inversionista en cuanto a infraestructura ya que la mayoría de la inversión directa es utilizada para la construcción de hoteles en las zonas turísticas más importantes del país, uno de estos proyectos es la construcción de un hotel en es estado de Cancún, Quintana Roo, llamado proyecto " Ruinas del Rey ", que tendrá el financiamiento del Industrial Bank of Japan, Nissan y Japan Airlines, este proyecto se comenzó en el primer semestre de 1991.

En el país contamos con la presencia de diversas empresas japonesas entre las cuales encontramos a ; Mitsubishi de México, Mitsui Co. Ltd, Aoki Corporation y Hazama Corporation y la más importante de todas que ha realizado inversiones considerables en México, la Nissan, asi como el banco japonés establecido en el país el Eximbank.

Pero no todo va por el buen camino, como en todo siempre encontramos obstáculos, he aquí uno de ellos : Japón es un país pobre en recursos naturales y los que tiene, de una manera u otra los tiene que cuidar ya que se consideran atractivos naturales de la nación, pero él cuenta con la maquinaria necesaria para la transformación, en cambio México es rico en recursos naturales, desafortunadamente no contamos con la tecnología adecuada para su explotación y transformación, lo que se presenta en estas dos economías es una complementareidad, los japoneses adquieren nuestros recursos y los transforman para después enviarlos al exterior, es por eso que a Japón se le denomina economía "complementaria " o de "transformación " ya que todo lo que ellos envía al exterior es fruto del trabajo de varios de los países que integran la Cuenca, todas las partes , por ejemplo que integran un reloj, son hechos en distintos lugares.

Por esto y muchas otras razones, México busca acuerdos con naciones y con bloques de naciones para encontrar reciprocidad a la apertura unilateral de México y el reconocimiento de sus esfuerzos. México ofrece en la actualidad el amplio potencial de una economía estable, un mercado en franca expansión y un clima propicio para la inversión y el desarrollo de proyectos productivos.

Todo esto debe de seguir ciertas reglas, en el caso de la inversión la mayoría es a través de las instituciones de crédito. Ahora bien, el hacer una inversión a través de una institución bancaria es porque da la seguridad al hacer las operaciones financieras, pues el empresario no se ve en la necesidad de cargar con grandes cantidades de dinero y realizar una serie de trámites en un tiempo considerable, pues el banco tiene la función de atraer inversión extranjera, cosa que en gran parte lo beneficia a él, pues su principal objetivo es la obtención de capital.

Para lograr la inversión extranjera directa, que es la más común en nuestro país, se hace un análisis de la situación en que se encuentra el país donde se va a realizar ésta, con el fin de que la inversión sea lo más productiva posible; por ejemplo la inversión se realiza con frecuencia en un país que tiene un buen margen de seguridad para obtener ganancias, así como el tener una relativa estabilidad económica y política.

En este sentido y como interés primordial para seguir captando IED, México se encuentra ante el reto de dinamizar sus sectores productivos a fin de convertirse en un país con mayores perspectivas económicas que permiten aliviar gran parte de su problemática, México tiene frente a sí el reto de transformarse para no quedar al margen de los avances, que están ocurriendo en el resto del mundo, el punto clave está en el fortalecimiento de la soberanía, la cual radica en estructurar una Nación productiva que, en lo interno, venza el reto social y económico que el país enfrenta y en lo externo, aumente su presencia en los mercados mundiales.

Uno de los tantos retos a los cuales se enfrenta nuestro país en este sexenio, fue la reprivatización, que a mi juicio fue de gran ayuda, ya que el caso es sacar al país adelante, no quedarnos en el estancamiento, la banca no va a dejar de ser mexicana solo por el hecho de una privatización, seguirá siendo nacional, no sólo porque está en el territorio, sino porque las acciones mayoritarias están en manos de mexicanos, pero al parecer mucha gente no lo siente así, pero que caso tiene que el estado se quede con algo, que él mismo reconoce, no podría sacar adelante o ponerle la atención que se merece.

Con la reprivatización y la venta de algunas paraestatales, ha servido para pagar parte de la deuda externa, así como la deuda pública, los cambios que se están presentando es para mejorar, no con esto quiero decir que el país se inunde de capital extranjero, mucho menos el hecho de vendernos, el objetivo es plantear estrategias y tomar las decisiones más adecuadas, sin lastimar la integridad interna del país, para seguir manteniendo esa imagen que hasta el momento nos ha caracterizado.



Una de las estrategias tomadas por el país es la llamada teoría Neoliberal. Vivimos en un mundo de cambios profundos de globalización e interdependencia, en la actualidad el mundo ya no es el mismo que hace una década.

El Neoliberalismo reivindica la libertad individual, así como el estado debe garantizar que las decisiones que tome no afecten ésta. La tesis neoliberal y sus aportes, se dan en el terreno económico, esta corriente plantea la necesidad de promover nuevos valores como la autolimitación y la disciplina y frenar los que giran al rededor del consumo.

Tendríamos que analizar muy profundamente si realmente lo anterior lo podemos llevar a cabo o no. Lo que realmente se busca es que el Estado tenga poca o casi nada de intervención en dicha teoría, o mejor dicho en los actos que se realizan al adoptar ésta, pero desafortunadamente en muchas ocasiones no podemos tomar nuestras propias decisiones y necesitamos de la orientación de alguien, ahora sin la intervención del Estado, entonces necesitamos de gente realmente especializada para saber que es lo que nos beneficia o perjudica al adoptar la teoría neoliberal.

También encontramos ventajas en esta teoría, como el hecho de que la libertad e igualdad de oportunidades están íntimamente relacionadas, algo muy cierto ya que permite al individuo como agente principal de la actividad económica, estar en igualdad de oportunidades con otros individuos y poder, de esta manera, competir dentro de los mercados en similares circunstancias.

**ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

Podemos decir que el neoliberalismo y la globalización son complementarias, aunque la primera es muy marcada, ya que habla de una libertad individual, pero propiamente dicho y virando la teoría neoliberal hacia la mira internacional, los países también tienen el derecho de poder comerciar con cualquier país, fijando reglas que a ambos convengan y respetando su individualidad como sujetos individuales, esto lo podemos llamar respeto a la soberanía, recordemos que ésta reside en el pueblo y que es ejercida por medio de sus órganos constitucionales representativos.

Muchos dicen que al adoptar esta teoría se va a perder la soberanía, definitivamente no es así, es muy difícil que se llegue a presentar esta situación, pongamos un ejemplo; cuando se firma un acuerdo o un tratado, se cede parte de nuestra soberanía, desde el momento en que se firma se consiente, pero no por el hecho de dar ese permiso ya se perdió parte de la soberanía, el Estado se encargará de que no suceda, pues el mismo tiene la obligación de respetar las reglas que el mismo dicta y que lo limitan también, entre ellos está la libertad. Por lo tanto es difícil que se pierda la misma.

Como punto final a estas conclusiones tenemos la etapa más importante que está viviendo México hoy, la firma del Tratado de Libre Comercio.

Hemos visto que los acontecimientos mundiales se han sucedido a un ritmo acelerado que ha modificado las condiciones internas de muchas naciones, así como las mismas relaciones internacionales. Durante 1989, la economía mexicana progresa de manera impresionante, al mejorar la eficiencia económica producto de la desregulación.

La apertura económica y la vinculación comercial con el exterior se ha llevado a cabo con estricto apego al texto constitucional, el cambio en México debido a dicha apertura, nos ha dado las bases para poder acudir a los competidos espacios internacionales, en donde hoy las naciones buscan asegurar su desarrollo mediante el aumento sostenido mediante su propia competitividad.

Para elevar la competitividad de nuestra economía y hacer frente al reto de la interdependencia, necesitamos desarrollar alianzas comerciales estratégicas.

El tratado establecerá, entre los tres países, reglas claras y permanentes que regirán los intercambios comerciales y estimularán la inversión productiva. Esto proporcionará certidumbre y confianza a los inversionistas en la planeación de sus proyectos a largo plazo, es así como México podrá cumplir con la primera regla de la competitividad: la estabilidad, la permanencia y la transparencia de la política económica. En el momento en que se perciban nuevas inversiones, éstas aparejarán la creación de empleos estables, más productivos y sobre todo mejor pagados.

Lo anteriormente dicho se puede reafirmar con una entrevista realizada al Presidente Carlos Salinas de Gortari, hecha el día 15 de marzo de 1992, donde dijo que México no será proveedor de mano de obra barata, así como tampoco permitirá las llamadas prácticas desleales y mucho menos el establecimiento de industrias que perjudiquen al país, en toda la extensión de la palabra, al contrario se buscarán medidas propias para lograr nuestros objetivos y propósitos, al momento de entrar en vigor no se permitirá la inundación extranjera.

Pues bien, con todo lo anterior se dieron cambios en México, lo que se pidió fue una estructura en la Ley de Inversiones Extranjeras, se postularon varios artículos para modificar como fue el 18° sobre la constitución de fideicomisos, el 13° del Reglamento con respecto a la ampliación del concepto de inversión neutra, del 42° del anterior sobre simplificaciones del Registro de Inversiones Extranjeras y el 80° sobre reglas de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, con respecto a esto siento que los cambios serían mínimos, pues se busca un beneficio al país y ofrezca las mayores ventajas para el mismo.

A todo esto, el apoyo que ha brindado Japón a México ha sido bueno, pues se ha dejado sentir esos actos de aliento, ya que al hacerse México socio de Estados Unidos y Canadá en el TLC, conseguiremos una mayor competitividad con nuestros productos y sobre todo tendremos la certeza de que los inversionistas extranjeros tendrán la credibilidad en el país, así como también tendremos mayor proyección a nivel internacional.

Debemos estar seguros de que la vinculación exitosa de nuestro país en un bloque comercial, dependerá del conocimiento que tengamos de las características de cada mercado, así como de sus posibles implicaciones. En otro ámbito, conviene considerar que la política mexicana de diversificación de mercados se podría ver afectada en caso de que se elevará la dependencia hacia uno solo. Debemos asegurar su acceso a los mercados más importantes, no su exceso, pues se evitará una total dependencia así como un exceso de inversión extranjera.

## BIBLIOGRAFIA

Hall, Jonh W, " *El imperio japonés* ", Historia Universal, Ed. Siglo XXI , No. 20, España 1975, 355p.

Centro de Estudios Orientales, " *Japón: Información Básica* ," El Colegio de México, México 1972, tomos del 1 al 12.

Igarashi, Akio, " *Situación actual de las relaciones comerciales entre Japón y los países de América Latina y sus perspectivas futuras* ", Tokio 1986, El Colegio de México, 213p.

Instituto Jetro de México, " *Informe sobre los progresos del Programa de Acción a la apertura del mercado japonés* ", México 1987, 126p.

Martínez, L y Hosono, A., " *Relaciones México-Japón* ", El Colegio de México, México 1985, 265p.

Isutomu, Kano, " *Japón la potencia silenciosa; la identidad de Japón y su papel mundial* ", El Colegio de México, México 1982.

Wionezek, M. y Shinohara, M. , " *Las relaciones económicas entre Japón y México* ", El Colegio de México, México 1982, 125p.

Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón, " *Aquí Japón* ", México 1993, 34p.

Bonilla, S. Arturo, " *El Tratado de Libre Comercio y la Guerra Económica Mundial* ", Ensayo, México 1991, p. 47-65.

Sánchez Ugarte, Fernando, " *México hoy: inversión extranjera y transferencia de tecnología* ", Fondo de Cultura Económica, México 1989, p.71-79.

Enciclopedia Universal Promexa, Tomo 8, " *Europa 5- Japón* ", Ed. Rizzolli, México 1988, p. 28-66.

Enciclopedia Universal Promexa, Tomo 2, " *América 1- México* ", Ed. Rizzolli, México 1988, p. 33-57.

D'Hansen, Roger, " *El Desarrollo Mexicano* ", Ed. Siglo XXI, México 1988, p.42-58.

González, Casanova y Florescano, Enrique, " *México hoy* ", Ed. Siglo XXI, México 1988, p. 42-58.

Casillas, Carlos, " *Japón hoy* ", Ed. Siglo XXI, México 1988, p.39-45.

Silvestre, J. y Méndez M., " *Fundamentos de Economía* ", Ed. Interamericana, México 1990, p. 280-294.

Paz, Octavio, " *Pequeña crónica de los grandes días* ", Fondo de Cultura Económica, México 1990, p. 107-120.

## HEMEROGRAFIA

" Retos y perspectivas de la banca privada para esta década ", El Financiero, diario, Dir. Gral. Rogelio Cárdenas, año X, No. 2450, México, agosto 1991.

" La economía japonesa ", El Financiero, diario, Dir. Gral. Rogelio Cárdenas, año X, No. 2432, México, julio 1991.

" Estudian los japoneses la posibilidad de establecer nuevos negocios en México", El Financiero, diario, Dir. Gral. Rogelio Cárdenas, año X, México, junio 1991.

" El Neoliberalismo en México ", Gustavo Cano y Abraham Zamora, El Financiero, diario, Dir. Gral. Rogelio Cárdenas, año X. No. 2451, México, agosto de 1991.

" Con el TLC participarán más en México las grandes firmas foraneas en México " El Financiero, diario, Dir. Gral. Rogelio Cárdenas, año IX, México, julio de 1990.

" El TLC y las inversiones extranjeras ", El Financiero, diario, Dir. Rogelio Cárdenas, año X, No. 2456, México, agosto de 1991.

" El TLC no afectará a empresas de productos primarios ", Ma. Elena Zuñiga, El Financiero, diario, Dir. Gral. Rogelio Cárdenas, año X. No. 2454, México, mayo de 1991, sección análisis.

" Japón principal amenaza ", Dolia Estévez, El Financiero, diario, Dir. Gral. Rogelio Cárdenas, año x, No. 2489, México, julio 1991, primera plana.

" Invertirán japoneses en turismo ", Sectur, El Financiero, diario, Dir. Gral. Rogelio Cárdenas, año X, No. 2454, México, mayo 1991.

" Necesita México más competitividad para lograr presencia en la Cuenca del Pacífico ", Excelsior, diario, Dir. Gral. Regino Díaz Redondo, año LXXV, No. 27,544, México, diciembre 1992.

" Reformarán la Ley de Inversiones Extranjeras y su Reglamento ", Fidel Samaniego, El Universal, diario, Dir. Gral. Lic. Juan Francisco Ealy Ortiz, año LXXVII, tomo CCCIII, No. 27,454, México, septiembre 1993.

## ARTICULOS

" La cooperación económica México-Japón ", Alejo Francisco J, en "Relaciones México-Japón", Colegio de México, 1985.

" La venta de los bancos, el negocio del siglo ", en revista Negocios y Bancos, No. 824, México, junio 1991, p. 4-6.

" El sistema bancario mexicano ", en revista de Comercio Exterior, BANCOMEXT, vol 41, No. 2, México, febrero 1991.

" La banca mexicana en transición ", en revista de Comercio Exterior, BANCOMEXT, vol. 41, No. 2, México, febrero, 1991, suplemento, 42p.

" Oportunidades y riesgos del Tratado de Libre Comercio ", en revista Capital, mercados financieros, No. 43, año 4, México, mayo 1991, p. 34-40.

" La inversión en México: ¿ Qué la motiva ? ", en Ejecutivos de Finanzas, IMEF, No. 7, año XXI, México, julio 1992, p. 7-12.

" México, la economía en 1990 ", en revista Comercio Exterior, BANCOMEXT, vol.41, No. 5, México, mayo 1991, p. 491-500.

" La Inversión Extranjera ", en revista Banca Serfin, Lic. Alexis Kretchmar Hernández, Subdirector de Promoción de Inversión Extranjera y Lic. Pablo Gutiérrez Rangel, Gerente del Depto. de IE., Comunicaciones Internas, México 1991.



" México 2000, cambios y retos ", en Mundo Ejecutivo, No. 147, México, julio 1991, p. 25-39.

" El Tratado de Libre Comercio ", en revista Comercio Exterior; BANCOMEXT, vol. 41, No. 7, México, julio 1992, p. 653-664.

" IV seminario de la Cuenca del Pacífico ", Banca Serfin, México, febrero 1989. 213 p.

" Visita del presidente de México, Carlos Salinas de Gortari a Japón ", Textos de Política Exterior / 40, SRE., México, junio 1990. 32 p.

" ¿ Ya sorteó México la crisis ? ", Gerald Clark, revista Selecciones del Reader's Digest, México, mayo 1990, p. 115-120.

" Entrevista exclusiva con el presidente de México ", " una nueva revolución Mexicana ", revista Selecciones del Reader's Digest, México, Agosto 1993, p. 55-60.